

GRADO EN CRIMINOLOGÍA

UAB
Universitat Autònoma
de Barcelona

Juliol 2025

Índice

1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título	5
TABLA 1. Descripción del título	5
1.10. Justificación del interés del título	6
1.11. Objetivos formativos	7
1.11.a) Principales objetivos formativos del título	7
1.11.b) Objetivos formativos de las menciones o especialidades	8
1.12. Estructuras curriculares específicas y justificación de sus objetivos	9
1.13. Estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos	9
1.14. Perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas	9
1.14.bis) Actividad profesional regulada habilitada por el título.....	10
2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje	10
2.1. Conocimientos o contenidos (<i>Knowledge</i>).....	10
2.2. Habilidades o destrezas (<i>Skills</i>).....	11
2.3. Competencias (<i>Competences</i>)	12
3. Admisión, reconocimiento y movilidad.....	13
3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión del estudiantado	13
3.1.a) Normativa y procedimiento general de acceso	13
3.1.b) Criterios y procedimiento de admisión a la titulación.....	13
3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencias de créditos	13
TABLA 3. Criterios específicos para el reconocimiento de créditos.....	14
3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad del estudiantado propio y de acogida.....	14
4. Planificación de las enseñanzas.....	14
4.1. Estructura básica de las enseñanzas	15
4.1.a) Resumen del plan de estudios	15
Tabla 4a. Resumen del plan de estudios (estructura semestral)	15

Tabla 4b. Estructura de las menciones/especialidades	16
4.1.b) Plan de estudios detallado	17
Tabla 5. Plan de estudios detallado	17
4.2. Actividades y metodologías docentes	37
4.2.a) Materias/asignaturas básicas, obligatorias y optativas	37
4.2.b) Prácticas académicas externas (obligatorias)	39
4.2.c) Trabajo de fin de Grado o Máster	39
4.3. Sistemas de evaluación.....	40
4.3.a) Evaluación de las materias/asignaturas ¹ básicas, obligatorias y optativas	40
4.3.b) Evaluación de las Prácticas académicas externas (obligatorias)	41
4.3.c) Evaluación del Trabajo de fin de Grado o Máster.....	41
4.4. Estructuras curriculares específicas	41
5. Personal académico y de apoyo a la docencia.....	41
5.1. Perfil básico del profesorado.....	41
5.1.a) Descripción de la plantilla de profesorado del título.....	41
5.1.b) Estructura de profesorado	43
Tabla 6. Resumen del profesorado asignado al título	43
5.2. Perfil detallado del profesorado.....	44
5.2.a) Detalle del profesorado asignado al título por ámbito de conocimiento	44
Tabla 7a. Detalle del profesorado asignado al título por ámbitos de conocimiento.	44
5.2.b) Méritos docentes del profesorado no acreditado y/o méritos de investigación del profesorado no doctor	51
5.2.c) Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación	51
5.2.d) Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios.....	51
6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructurales, prácticas y servicios	52
6.1. Recursos materiales y servicios	52
6.2 Procedimiento para la gestión de las prácticas académicas externas	52
6.3. Previsión de dotación de recursos materiales y servicios	53
7. Calendario de implantación.....	53
7.1. Cronograma de implantación del título	53
7.2 Procedimiento de adaptación	54

7.3 Enseñanzas que se extinguen.....	54
8. Sistema Interno de Garantía de la Calidad	54
8.1. Sistema Interno de Garantía de la Calidad	54
8.2. Medios para la información pública	54
Anexos	56
1. Anexos de la titulación a la memoria RUCT	56
2. Anexos información complementaria procesos de calidad de titulaciones UAB.....	56

1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

TABLA 1. Descripción del título

1.1. Denominación del título	<i>Graduado o Graduada en Criminología por la Universitat Autònoma de Barcelona</i>
1.2. Convenio títulos conjuntos	Interuniversitario: No Nacional: Sí
1.2.a. Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas
1.2.b Ámbito de conocimiento	Interdisciplinar
1.3. Menciones y especialidades	<i>Mención o especialidad en: Prevención y Seguridad (48 ECTS)</i> <i>Mención o especialidad en: Ejecución Penal (48 ECTS)</i> ¿Es obligatorio cursar una Mención/Especialidad?: No
1.3.b. Mención Dual	No
1.4.a) Universidad responsable	Universitat Autònoma de Barcelona
1.4.b) Universidades participantes	No procede
1.5.a) Centro de impartición responsable	Facultad de Derecho de la UAB, 08033225
1.5.b) Centros de impartición	Facultad de Derecho de la UAB, 08033225
1.6. Modalidad de enseñanza	Presencial
1.7. Número total de créditos	240
1.8. Idiomas de impartición	Catalán 45% Español 45% Inglés 10%
1.9.a) Oferta de plazas por modalidad*	Presencial: 320
1.9.b) Número total de plazas ofertadas	(GC 65 + IS 15) 80
1.9.c) Número de plazas de nuevo ingreso para primer curso	80*4 = 320
1.9. d) Número de plazas según lengua (en el caso de titulaciones con grupos diferenciados como por ejemplo, ADE en inglés)	--
1.9. e) Número de plazas del itinerario de simultaneidad donde participa el título	IS Criminología (15) + Derecho (10) = 25
1.9.f) Número de plazas del itinerario académico abierto	--

% plazas para personas con titulación universitaria	3% de las plazas de preinscripción (artículo 143 normativa académica UAB)
% traslados de expedientes para personas con titulaciones universitarias españolas parciales	1-10% de las plazas ofrecidas para nuevo acceso por preinscripción universitaria (artículo 145 normativa académica. UAB)
% plazas para personas con titulaciones universitarias extranjeras parciales, o totales sin homologación ni equivalencia de sus títulos en España	1-10% de las plazas ofrecidas para nuevo acceso por preinscripción universitaria (artículo 151 normativa académica. UAB)
% plazas por cambio de estudios por interdisciplinariedad (cambio de modalidad)	Máximo 5% (artículo 158 normativa académica. UAB)

1.10. Justificación del interés del título

El grado de criminología en la Universitat Autònoma de Barcelona se implantó en el año 2009 y en la actualidad ha graduado ya a 12 promociones. El título justifica en las siguientes razones

1^a) Pertinencia social del grado de Criminología

La presencia de la criminología entre los planes de estudios permite que los profesionales que trabajen en el ámbito de la policía, la prevención de la delincuencia, la ejecución penal (prisiones, penas comunitarias), la justicia juvenil y la atención a las víctimas de la delincuencia cuenten con una formación de grado específica que les proporcione los conocimientos científicos de la criminología, para que puedan desarrollar sus funciones con el mayor nivel de profesionalización.

2^a) Demanda social de los estudios de Criminología

El grado de criminología de la Universidad Autónoma de Barcelona ha tenido desde su creación una alta demanda, habiéndose consolidado como el título en criminología con mayor demanda en el panorama universitario catalán. Como puede consultarse en la página web de la Universidad, en el apartado de la titulación en cifras, el grado ha tenido desde su creación una media de 2,1 solicitudes en 1^a opción (grado de criminología, UAB), por cada plaza ofertada

3^a) Campo profesional en consolidación

Desde su instauración en el curso 2009-2010, y en particular a partir de la salida al mercado laboral de los primeros graduados en criminología, en el año 2013, se ha producido un progresivo desarrollo del campo profesional de la criminología, destacando la inserción en los ámbitos de las medidas penales alternativas y en la policía. De acuerdo con última encuesta de inserción laboral de AQU (2023), los graduados en criminología por la UAB cobran unos 25.600€ por año, a los 3 años de finalizar su graduación y existe un 90% de ocupación. Sin embargo, siguen existiendo barreras a la entrada de los criminólogos en la función pública, lo que explica que según la encuesta citada

sólo el 50% de los graduados en criminología realizan trabajos específicos de la titulación o de carácter universitario.

4^a) Capacidad de la Universitat Autònoma de Barcelona de impartir una titulación de calidad de grado de Criminología

Diversos datos muestran la calidad del grado de criminología de la UAB, como son la acreditación del grado en 2015 (con mención de excelencia en el estándar del programa formativo), la acreditación de la Facultad en 2022, con valoración destacada del grado de criminología, como su política de tutorías a alumnado de primero, las tasas excelentes en los resultados del grado, y las valoraciones positivas que realizan los graduados de las competencias adquiridas en la titulación.

5^a) Distinción del grado en Criminología desarrollado por la Universidad Autónoma de Barcelona

El grado de criminología se distingue del resto de estudios de las otras universidades catalanas, tanto por la importancia dada a los créditos metodológicos, que es un punto esencial de la formación criminológica, como por la existencia de dos menciones en Ejecución Penal y en Prevención y Seguridad, que se han consolidado como dos de los campos principales en la inserción criminológica.

1.11. Objetivos formativos

1.11.a) Principales objetivos formativos del título

Los objetivos específicos del grado, tal como se describen, están orientados a desarrollar una formación integral en criminología, combinando teoría, análisis científico, conocimiento jurídico y habilidades prácticas. A través de un enfoque multidisciplinar se abordarán los siguientes aspectos:

- Los fundamentos teóricos de la criminología, incluyendo las principales teorías sobre el comportamiento delictivo, las causas de la criminalidad y las estrategias de prevención y rehabilitación.
- El análisis científico de la delincuencia y su prevención, utilizando modelos teóricos y herramientas de investigación cuantitativa y cualitativa para evaluar su etiología y la efectividad de las políticas criminológicas.
- El marco jurídico de la intervención criminológica, incluyendo las normativas y procedimientos que regulan la prevención del delito, la intervención con infractores y la protección de las víctimas.
- El diseño y la implementación de intervenciones criminológicas, orientadas a la prevención, rehabilitación, seguridad pública y apoyo a víctimas, aplicando el conocimiento teórico y práctico adquirido.
- La evaluación y gestión de la seguridad en distintos entornos, aplicando herramientas de análisis de riesgos y planificación estratégica.

- Habilidades transversales como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la comunicación efectiva y el trabajo en equipos multidisciplinares dentro del ámbito criminológico.

1.11.b) Objetivos formativos de las menciones o especialidades

Mención en Ejecución Penal

La Mención en Ejecución Penal tiene como objetivo proporcionar a los estudiantes una formación especializada en la rehabilitación de infractores y la atención a víctimas, preparándolos para comprender y abordar de manera efectiva los desafíos asociados con la ejecución penal. Para ello, la formación se centrará en transmitir:

- Los fundamentos teóricos y empíricos sobre la efectividad de los programas de rehabilitación.
- El marco legal y los recursos sociales disponibles para la reinserción de infractores.
- Las estrategias de mediación y resolución alternativa de conflictos aplicadas en el ámbito penal.
- Las metodologías de intervención con diferentes perfiles de infractores, incluyendo aquellos con problemas de salud mental y mujeres en conflicto con la ley.
- Los principios y técnicas para la atención y protección de las víctimas del delito.
- Los criterios y metodologías de evaluación de programas de rehabilitación y atención a víctimas.

Esta mención está diseñada para capacitar a los estudiantes en la aplicación de conocimientos criminológicos dentro del sistema de ejecución penal, promoviendo un enfoque basado en la reinserción social y la justicia restaurativa.

Mención en Prevención y Seguridad

La Mención en Prevención y Seguridad tiene como objetivo formar a los estudiantes en el análisis y aplicación de estrategias de prevención del delito y gestión de la seguridad, dotándolos de conocimientos y herramientas necesarias para intervenir en distintos ámbitos. La formación se centrará en los siguientes aspectos clave:

- Las bases teóricas y metodológicas de la investigación criminal y su aplicación en la prevención del delito.
- Los mecanismos de respuesta frente a la delincuencia organizada y otras formas de criminalidad compleja.
- Las estrategias y procedimientos de seguridad en el ámbito privado.
- Las tecnologías de la información y ciberseguridad como herramientas de prevención del delito.
- Las políticas públicas y modelos comparados de prevención y control del crimen.
- Las metodologías de evaluación de programas de prevención y seguridad.

- Las estrategias de mediación y resolución alternativa de conflictos en contextos de seguridad y prevención.

Esta mención está orientada a proporcionar una formación integral que permita a los estudiantes contribuir a la reducción del delito y la mejora de la seguridad en distintos entornos, tanto públicos como privados.

1.12. Estructuras curriculares específicas y justificación de sus objetivos

NO PROCEDE

1.13. Estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos

El enfoque de **Trabajo colaborativo** en los seminarios se basa en la formación de pequeños grupos de estudiantes, con el propósito de resolver conjuntamente problemas prácticos relacionados con la práctica criminológica. Esta metodología fomenta la participación activa de todos los integrantes del grupo, permitiendo que cada estudiante contribuya con sus conocimientos y habilidades para encontrar soluciones efectivas a situaciones reales o simuladas.

Este método de aprendizaje está estrechamente vinculado al resultado de aprendizaje de la titulación **CT02**, que se centra en la capacidad de **trabajar en equipo gestionando y liderando grupos de trabajo**. Al participar en estas actividades, los estudiantes desarrollan competencias clave en comunicación, colaboración, liderazgo, y gestión de grupos, habilidades esenciales para su futura práctica profesional en el campo de la criminología.

La metodología de trabajo colaborativo se aplica de manera generalizada en todas las materias del programa, asegurando que los estudiantes tengan múltiples oportunidades para perfeccionar su capacidad de trabajar en equipo y de liderar grupos, habilidades que son fundamentales en el ámbito criminológico.

1.14. Perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas

El graduado en Criminología se define como un **técnico especializado en prevención, rehabilitación y atención a las víctimas**. Este profesional posee las habilidades necesarias para analizar con solvencia científica las situaciones de inseguridad, conflicto y criminalidad que se presentan en la

sociedad. Además, cuenta con el conocimiento y las competencias para intervenir de forma efectiva en diversas áreas clave:

Prevención: El graduado está capacitado para identificar factores de riesgo y diseñar estrategias y programas que reduzcan la incidencia delictiva y promuevan la seguridad en diferentes contextos, desde comunidades locales hasta entornos más amplios.

Rehabilitación: Posee la habilidad de trabajar con infractores para facilitar su reintegración en la sociedad, aplicando métodos de intervención que promuevan cambios positivos en su comportamiento, que disminuyan la probabilidad de reincidencia, y para favorecer su reintegración a la sociedad.

Atención a las víctimas: Este profesional también se dedica a ofrecer apoyo integral a las víctimas de delitos, asegurando que reciban la ayuda emocional, legal y social que necesitan para superar el impacto del delito y restablecer su bienestar.

1.14.bis) Actividad profesional regulada habilitada por el título

NO PROcede

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

2.1. Conocimientos o contenidos (*Knowledge*)

KT01 Identificar el estatus científico de la criminología y sus fundamentos biológicos, psicológicos, pedagógicos y sociológicos.

KT02 Diferenciar las teorías criminológicas mostrando su contrastación empírica y su capacidad explicativa frente a diversas problemáticas.

KT03 Identificar los requisitos, procedimientos y consecuencias relativos a la responsabilidad penal y el marco jurídico de la prevención, de la rehabilitación y de la atención y reparación a las víctimas.

KT04 Determinar las estrategias de prevención para afrontar un problema delictivo, atendiendo a la evaluación de su efectividad y a su impacto social.

KT05 Concretar los programas de rehabilitación que se usan en la práctica criminológica, especificando su fundamento.

KT06 Mostrar la diversidad de políticas criminales para afrontar la delincuencia y los modelos punitivos para sancionar a los infractores, atendiendo al análisis de costes y beneficios y a su

impacto en la igualdad por razones de género, etnia, clase social u otras circunstancias personales o sociales.

KT07 Identificar las fuentes de datos, métodos y técnicas de investigación adecuados para realizar una investigación criminológica.

Mención ejecución penal

KT08 Identificar el marco legal del sistema de ejecución de penas, los recursos sociales para la rehabilitación y los métodos efectivos para la reinserción de las personas condenadas.

Mención prevención y seguridad

KT09 Identificar el marco legal de la seguridad pública y privada, así como los métodos efectivos para generar seguridad en la población.

2.2. Habilidades o destrezas (*Skills*)

ST01 Redactar de manera ordenada y comprensible documentos en un lenguaje criminológico, en catalán, castellano e inglés, atendiendo a las necesidades o características especiales de cada destinatario.

ST02 Usar con destreza y precisión las fuentes de datos de la criminalidad.

ST03 Utilizar correctamente los métodos y técnicas de investigación en ciencias sociales.

ST04 Realizar una investigación criminológica de acuerdo con la metodología científica y los estándares académicos.

ST05 Emplear adecuadamente los conceptos y teorías criminológicas para analizar las situaciones de inseguridad, de conflicto y de criminalidad

ST06 Diseñar con base en la evidencia empírica y atendiendo al contexto jurídico y social, un programa de prevención de la delincuencia, de protección de la seguridad o de atención a las víctimas, utilizando correctamente las técnicas de evaluación del riesgo y necesidades, y ejecutándolo con eficacia según el protocolo establecido.

ST07 Realizar una intervención de tipo individual o grupal con infractores o con víctimas, atendiendo al marco jurídico, evaluando el riesgo y/o necesidades, y aplicando el constructo pedagógico de las técnicas de intervención criminológica

ST08 Aplicar un trato no discriminatorio a las diversas partes implicadas en el conflicto o la criminalidad independientemente de su origen, género, etnia, religión, orientación sexual, condición socioeconómica, o cualquier otra característica personal.

ST09 Interpretar los conflictos sociales con el objetivo de fomentar la igualdad en atención a razones de género, etnia, clase social o cualquier otra circunstancia personal o social.

Mención Ejecución penal

ST10 Elaborar un plan de rehabilitación o de reinserción de una persona condenada penalmente que atienda al marco legal, que tome en cuenta el riesgo y necesidades del infractor y prevea la implementación de los principios de intervención efectiva.

Mención Prevención y Seguridad

ST11 Elaborar una auditoría de seguridad en el ámbito público o privado, evaluando de manera correcta los riesgos y necesidades y diseñando la estrategia de implementación y de evaluación.

2.3. Competencias (*Competences*)

CT01 Comunicar con eficacia análisis, abordajes y soluciones a problemas criminológicos tanto a un público especializado como no especializado.

CT02 Trabajar en equipo gestionando y liderando grupos de trabajo

CT03 Aplicar eficazmente tareas de asesoramiento sobre problemas criminológicos.

CT04 Construir alianzas con la comunidad, los infractores y las víctimas con aptitud de escucha, de empatía y orientación a la resolución de problemas.

CT05 Trabajar de manera eficaz, atendiendo las necesidades específicas, en el desarrollo de un programa de prevención, de protección de la seguridad, de intervención rehabilitadora con infractores y en atención y reparación a las víctimas.

CT06 Llevar a cabo una investigación criminológica de acuerdo con el método científico en entornos profesionales

CT07 Demostrar en el ámbito profesional que se actúa sobre la base de los valores del respeto a la legalidad y a los estándares éticos, aprecio al conocimiento científico, fomento de la igualdad de oportunidades y la no discriminación, pacificación, integración social y prevención de nuevos conflictos y de la actuación para la protección de los individuos, de las comunidades y del entorno físico y social.

CT08 Introducir cambios en los objetos y métodos de conocimiento de la criminología para dar respuestas innovadoras, igualitarias y justas a las necesidades y demandas de la sociedad.

CT09 Demostrar en el trabajo profesional las actitudes personales de autonomía, responsabilidad, esfuerzo, pensamiento crítico y rigor científico.

Mención Ejecución Penal

CT10 Llevar a cabo un plan de supervisión de una persona condenada, ejerciendo un uso legítimo de la autoridad, generando una buena alianza de trabajo y utilizando los principios del modelaje social

Mención Prevención y Seguridad

CT11 Participar de manera eficaz de un equipo de prevención o de seguridad en el ámbito público o privado, contribuyendo de manera eficaz al análisis de riesgo y a la implantación de medidas de prevención.

3. Admisión, reconocimiento y movilidad

3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión del estudiantado

3.1.a) Normativa y procedimiento general de acceso

Acceso a los estudios de grado:

Procedimiento UAB: Vías de acceso a los estudios y sus requisitos

Normativa de la UAB aplicable a los estudios universitarios regulados de conformidad con los planes de estudios regulados por el RD 822/2021

Título II. Acceso y admisión

Capítulo I. Enseñanzas de grado

Sección 1a. Disposiciones generales

Artículo 123. Ámbito de aplicación

1. El objeto de este capítulo es regular las condiciones para el acceso y la admisión a las titulaciones de grado de la UAB, en desarrollo del contenido del Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión.

2. Pueden ser admitidas a las titulaciones de grado de la UAB, en las condiciones que se determinan en este capítulo y en la legislación de rango superior, las personas que reúnan alguno de los requisitos establecidos en los artículos 4 a 8 del RD 534/2024.

3. Todos los preceptos de este capítulo se interpretan adoptando como principios fundamentales la igualdad, el mérito y la capacidad.

3.1.b) Criterios y procedimiento de admisión a la titulación

No se contemplan pruebas específicas para la admisión de estudiantes en este grado.

3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencias de créditos

Reconocimiento y transferencia de créditos para titulaciones de grado:

<https://www.uab.cat/web/estudios/grado/informacion-academica/reconocimiento-de-creditos/creditos-reconocidos-y-transferidos-1345672757413.html>

Normativa de la UAB aplicable a los estudios universitarios regulados de conformidad con los planes de estudios regulados por el RD 822/2021

Título IV: Transferencia y reconocimiento de créditos

TABLA 3. Criterios específicos para el reconocimiento de créditos

Reconocimiento por enseñanzas superiores no universitarias:	<i>Número máximo de ECTS</i> 0
<i>Breve justificación</i>	
Reconocimiento por títulos propios:	<i>Número máximo de ECTS</i> 0
<i>Breve justificación</i>	
Reconocimiento por experiencia profesional o laboral:	<i>Número máximo de ECTS</i> 0
<i>Breve justificación</i>	

3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad del estudiantado propio y de acogida

Movilidad en titulaciones de grado:

<https://www.uab.cat/web/movilidad-e-intercambio-internacional-1345680250578.html>

(100 palabras máximo)

NO PROCEDE

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

TIPO DE MATERIA	ECTS
Formación básica	60
Obligatorias	120
Optativas	48
Prácticas Externas (Obligatorias)	0
Trabajo de Fin de Grado	12
ECTS TOTALES	240

4.1. Estructura básica de las enseñanzas

4.1.a) Resumen del plan de estudios

Tabla 4a. Resumen del plan de estudios (estructura semestral)

Curso	Semestre	Asignatura	Carácter	ECTS
1	1	Introducción a la criminología	FB	6
		Introducción al derecho	FB	6
		Sociología general	FB	6
		Fuentes de datos en criminología	FB	6
		Lenguaje criminológico	FB	6
	2	Fundamentos de la psicología criminal	FB	6
		Psicología social	FB	6
		Estructura social	FB	6
		La investigación científica en criminología	FB	6
		Pedagogía	FB	6
		Total primer curso		60
2	3	Derecho penal general	OB	6
		Métodos cuantitativos de investigación en criminología	OB	6
		Prevención de la delincuencia	OB	6
		Policía y seguridad	OB	6
		Teorías criminológicas	OB	12
	4	Derecho penal especial	OB	6
		Ánalysis de datos	OB	6
		Programas de intervención	OB	6
		Victimología	OB	6
		Total segundo curso		60
3	5	Derecho procesal penal	OB	6
		Delincuencia juvenil	OB	6
		Métodos cualitativos de investigación en criminología	OB	6
		Delincuencia económica	OB	6
		Derecho penitenciario	OB	6
	6	Penología	OB	6
		Violencia doméstica y delincuencia contra las mujeres	OB	6

		Delincuencia y drogas	OB	6
		Análisis geográfico del delito	OB	6
		Política Criminal	OB	6
		Total tercer curso		60
4	A determinar	Anual	Trabajo de fin de grado	OB 12
			Técnicas de resolución del conflicto	OT 6
			Evaluación de programas y políticas públicas	OT 6
			Redes de intervención social	OT 6
			Delincuencia y psicopatología	OT 6
			Género y criminología	OT 6
			Psicología criminal aplicada	OT 6
			Investigación criminal	OT 6
			Delincuencia organizada	OT 6
			Seguridad privada en ámbitos específicos	OT 6
			Ciberseguridad	OT 6
			Penología comparada	OT 6
			Crímenes contra la humanidad y derechos humanos	OT 6
			Criminología comparada	OT 6
			Prácticas Profesionalizadoras	OT 12
		Total cuarto curso		60

Tabla 4b. Estructura de las menciones/especialidades

Denominación	Asignaturas	Semestre	Créditos ECTS	Carácter
<i>Mención o especialidad en Ejecución Penal</i>	Penología comparada	A determinar	6	OP
	Técnicas de resolución del conflicto		6	OP
	Evaluación de programas y políticas públicas		6	OP
	Redes de intervención social		6	OP*
	Delincuencia y psicopatología		6	OP*
	Género y criminología		6	OP*
	Psicología criminal aplicada		6	OP*
	Criminología comparada		6	OP
	Prácticas Profesionalizadoras		12	OP**

(*) OB de Mención

(**) Obligatoria de mención y vinculadas a la mención

Denominación	Asignaturas	Semestre	Créditos ECTS	Carácter
<i>Mención o especialidad en Prevención y Seguridad</i>	Crímenes contra la humanidad y derechos humanos	A determinar	6	OP
	Investigación criminal		6	OP*
	Delincuencia organizada		6	OP*
	Técnicas de resolución del conflicto		6	OP
	Evaluación de programas y políticas públicas		6	OP
	Seguridad privada en ámbitos específicos		6	OP*
	Criminología comparada		6	OP
	Ciberseguridad		6	OP*
	Prácticas Profesionalizadoras		12	OP**

(*) OB de Mención

(**) Obligatoria de mención y vinculadas a la mención

4.1.b) Plan de estudios detallado

Tabla 5. Plan de estudios detallado

Materia 1: Derecho	
Número de créditos ECTS	6
Tipología	Básica
Ámbito de conocimiento	Derecho y especialidades jurídicas
Organización temporal	Semestre nº 1
Modalidad	Presencial
Contenidos de la materia	Derecho y modelo de Estado. El derecho sancionador: concepto y principios. Introducción y fundamento del derecho penal. Garantías fundamentales de los ciudadanos frente al sistema penal. Agentes del sistema penal.
Resultados del aprendizaje de la MATERIA	<p>Conocimientos: KM01 Describir con claridad la dimensión jurídica de un problema criminológico (KTO3)</p> <p>Habilidades: SM01 Redactar tanto en catalán como en castellano textos usando correctamente los conceptos jurídicos (ST01) SM02 Utilizar con solvencia tanto en catalán como en castellano el lenguaje jurídico (ST01)</p> <p>Competencias:</p>

	CM01 Comunicar oralmente de manera clara, convincente y eficaz las ideas propias relativas al tratamiento jurídico de un problema criminológico (CT01) CM02 Emitir opiniones fundamentadas sobre controversias jurídicas (CT09) CM03 Aplicar el pensamiento crítico para interpretar y cuestionar las normativas y principios legales en relación con los fenómenos delictivos (CT09)				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas	39	10	101	
	% presencialidad	100%	10%	0%	
Asignaturas	<i>Denominación</i>		<i>ECTS</i>	<i>Tipología</i>	<i>Semestre</i>
	Introducción al derecho		6	Básica	1º
				<i>Idioma</i>	

Materia 2: Fundamentos de Criminología

Número de créditos ECTS	6				
Tipología	Básica				
Ámbito de conocimiento	Derecho y especialidades jurídicas				
Organización temporal	Semestre nº 1				
Modalidad	Presencial				
Contenidos de la materia	Concepto, objeto y método de análisis de la criminología. Causas de la delincuencia, control del delito y víctimas. Métodos de análisis de la criminología. Dimensión teórica y dimensión práctica de la criminología.				
Resultados del aprendizaje de la MATERIA	Conocimientos: KM02 Identificar el estatus de la criminología como disciplina científica (KT01) KM03 Identificar la relación de la criminología con las siguientes disciplinas científicas: Sociología, Psicología, Pedagogía y Derecho (KT01)				
	Habilidades: SM03 Interpretar con solvencia textos criminológicos básicos. (ST01) SM04 Examinar un problema social desde el punto de vista de la criminología (ST05)				
	Competencias: CM04 Argumentar de manera clara la autonomía científica de la criminología (CT01) CM05 Desarrollar los valores del esfuerzo y de la responsabilidad en el trabajo individual y grupal (CT09)				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas	39	10	101	
	% presencialidad	100%	10%	0%	
Asignaturas	<i>Denominación</i>		<i>ECTS</i>	<i>Tipología</i>	<i>Semestre</i>
				<i>Idioma</i>	

	Introducción a la criminología	6	Básica	1º	Catalán / Castellano
--	--------------------------------	---	--------	----	-------------------------

Materia 3: Idioma Moderno

Número de créditos ECTS	6				
Tipología	Básica				
Ámbito de conocimiento	Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística				
Organización temporal	Semestre nº 1				
Modalidad	Presencial				
Contenidos de la materia	Lenguaje de la criminología. Conceptos criminológicos. Expresión oral y escrita en lenguaje criminológico.				
Resultados del aprendizaje de la MATERIA	<p>Conocimientos:</p> <p>Habilidades:</p> <p>SM05 Utilizar correctamente el léxico biológico, psicológico, pedagógico, sociológico, jurídico y criminológico utilizado en textos ingleses de criminología (ST01)</p> <p>SM06 Utilizar la lengua inglesa para expresarse de manera tanto oral como escrita (ST01)</p> <p>SM07 Interpretar de forma eficaz textos criminológicos escritos en lengua inglesa (ST01)</p> <p>SM08 Acceder a la literatura científica del ámbito de la criminología para conocer las actualizaciones en dicha materia (ST04)</p> <p>Competencias:</p> <p>CM06 Comunicar eficazmente tanto a público no especializado como especializado contenido criminológico en lengua inglesa (CT01)</p>				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas	39	10	101	
	% presencialidad	100%	10%	0%	
Asignaturas	<i>Denominación</i>		<i>ECTS</i>	<i>Tipología</i>	<i>Semestre</i>
	Lenguaje criminológico		6	Básica	1º
				Inglés	

Materia 4: Pedagogía (Educación)

Número de créditos ECTS	6				
Tipología	Básica				
Ámbito de conocimiento	Ciencias de la Educación				
Organización temporal	2º semestre				

Modalidad	Presencial			
Contenidos de la materia	<p>Concepto de educación. Las ciencias de la educación. La pedagogía. La educación como derecho permanente. La programación educativa y sus apartados. La educación formal y no formal. Formación y transición al trabajo. Los profesionales de la educación: maestros, profesores, pedagogos, psicopedagogos, educadores sociales. Técnicas de diagnóstico pedagógico. La pedagogía correctiva. La reeducación. Modelos educativos en las instituciones totales. Concepto de medida educativa y tipologías. La pedagogía terapéutica. Los métodos de resolución de conflictos.</p>			
Resultados del aprendizaje de la MATERIA	<p>Conocimientos: KM04 Distinguir los mecanismos del aprendizaje, identificando su importancia en la implementación de programas de prevención (KT01)</p> <p>Habilidades: SM09 Implementar un programa pedagógico aplicado a infractores (ST07)</p> <p>Competencias: CM07 Trabajar en equipo para abordar problemas complejos de manera integral generando alianzas basadas en valores éticos y respetando la igualdad de género (CT04)</p>			
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas (150)	39	10	101
	% presencialidad	100%	10%	0%
Asignaturas	<i>Denominación</i>	<i>ECTS</i>	<i>Tipología</i>	<i>Semestre</i>
	Pedagogía	6	Básica	2º
				<i>Catalán / Castellano</i>

Materia 5: Métodos de Investigación

Número de créditos ECTS	12
Tipología	Básica
Ámbito de conocimiento	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales.
Organización temporal	1r curso
Modalidad	Presencial
Contenidos de la materia	Fundamentos del método científico. La investigación en el campo de la criminología. Elementos y fases del proceso de investigación. Hipótesis y modelos. Diseños de investigación. Fuentes de datos criminológicos: registros oficiales, encuestas de victimización y autoinforme; otras fuentes de datos
	Conocimientos: KM05 Identificar las fuentes de datos de la criminología (KT07)

Resultados del aprendizaje de la MATERIA	KM06 Identificar los métodos y técnicas de investigación básicos utilizados en criminología (KT07)									
	Habilidades:									
	<p>SM10 Utilizar las bases de datos sobre delincuencia en investigaciones criminológicas (ST02)</p> <p>SM11 Aplicar el método de investigación adecuado para realizar una investigación (ST03)</p> <p>SM12 Utilizar con solvencia los programas de cálculo como Excel (ST03)</p> <p>SM13 Aplicar las reglas académicas de citación (APA). (ST04)</p>									
Competencias:										
<p>CM08 Presentar con eficacia los resultados de una investigación criminológica (CT01)</p> <p>CM09 Ilustrar una discusión criminológica con un uso adecuado de los datos. (CT03)</p>										
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas						
	Horas	78	20	202						
	% presencialidad	100%	10%	0%						
Asignaturas	<i>Denominación</i>		ECTS	<i>Tipología</i>	<i>Semestre</i>					
	Fuentes de datos en criminología		6	<i>Básica</i>	<i>1º</i>					
	La investigación científica en criminología		6	<i>Básica</i>	<i>2º</i>					
				<i>Catalán / Castellano</i>						

Materia 6: Psicología	
Número de créditos ECTS	12
Tipología	Básica
Ámbito de conocimiento	Ciencias del comportamiento y psicología
Organización temporal	1r curso
Modalidad	Presencial
Contenidos de la materia	La percepción social. Teorías sobre la motivación. Personalidad y diferencias individuales. Teorías y modelos de la personalidad. Diferencias individuales y violencia. Aprendizaje de la violencia. Las emociones: componentes fundamentales, funciones, regulación y expresión. Psicología social. Categorización Social. El concepto de personalidad versus el concepto de Identidad social. Identidad social e interacción social. Actitudes. Influencia social.
	Conocimientos: KM07 Definir los conceptos psicológicos básicos utilizados en criminología, así como el fundamento psicológico de las teorías criminológicas

Resultados del aprendizaje de la MATERIA	KM08 Relacionar los conceptos criminológicos con los psicológicos que los fundamentan (KT01)				
	Habilidades:				
	<p>SM14 Utilizar con solvencia los conceptos psicológicos en las exposiciones escritas u orales (ST01)</p> <p>SM15 Analizar situaciones conflictivas y de delincuencia desde conceptos y teorías psicosociales (ST09)</p>				
		Competencias:			
		<p>CM10 Gestionar y ejercer liderazgo en un trabajo en equipo en el desarrollo de un plan de prevención para alcanzar buenos resultados (CT02)</p> <p>CM11 Aplicar la empatía y la capacidad de escucha para establecer una buena alianza de trabajo con la comunidad, con infractores y víctimas (CT04)</p> <p>CM12 Ejercitarse en la reflexión y aplicar el pensamiento crítico, desde la perspectiva de género y (antidiscriminatoria), en el análisis de las decisiones jurídicas (CT07)</p>			
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas	78	20	202	
	% presencialidad	100%	10%	0%	
Asignaturas	<i>Denominación</i>		ECTS	<i>Tipología</i>	<i>Semestre</i>
	Fundamentos de la Psicología Criminal		6	Básica	2º
	Psicología Social		6	Básica	2º
				<i>Idioma</i>	
				<i>Catalán / Castellano</i>	
				<i>Castellano</i>	

Materia 7: Sociología	
Número de créditos ECTS	12
Tipología	Básica
Ámbito de conocimiento	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales.
Organización temporal	2º semestre
Modalidad	Presencial
Contenidos de la materia	<ul style="list-style-type: none"> - Fundamentos de la Sociología. Individuo y sociedad. Los procesos y agentes de socialización. Roles e identidades (clases sociales, géneros y grupos étnicos). Entorno social e instituciones sociales. - Control social, legitimación y crisis. Control formal e informal. Conformidad y desviación. Instituciones totales. - Poder, consenso y conflicto. Estructura social y desigualdad. Desigualdades de clase social, género, etnia, edad. Pobreza y exclusión social. Estructura y cambio social en Cataluña y España.
	<p>Conocimientos:</p> <p>KM09 Definir con claridad las ideas de los pensadores sociológicos clásicos y su vinculación con la criminología (KT01)</p>

Resultados del aprendizaje de la MATERIA	KM10 Identificar los fundamentos sociológicos de la criminología (KT01) KM11 Definir con claridad los ejes de la desigualdad social y su impacto en la explicación de la delincuencia (KT02)				
	Habilidades: SM16 Diseñar una investigación criminológica que atiende a factores estructurales (ST04) SM17 Realizar comparaciones estructurales que afectan a la criminalidad entre países (ST04)				
	Competencias: CM13 Exponer a un público especializado los factores estructurales que explican la concentración territorial de la delincuencia (CT01)				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas	78	20	202	
	% presencialidad	100%	10%	0%	
Asignaturas	<i>Denominación</i>	ECTS	<i>Tipología</i>	<i>Semestre</i>	<i>Idioma</i>
	Sociología General	6	Básica	1º	Catalán / Castellano
	Estructura Social	6	Básica	2º	Catalán / Castellano

Materia 8: Derecho	
Número de créditos ECTS	24
Tipología	Obligatoria
Ámbito de conocimiento	
Organización temporal	3º, 4º y 5º semestre
Modalidad	Presencial
Contenidos de la materia	La teoría jurídica del delito. Análisis de las instituciones fundamentales de la parte general a partir de textos y resoluciones de los tribunales. Estudios de los del núcleo esencial de los delitos y faltas contemplados en el Código penal Español. Garantías procesales y principios del proceso penal. La actividad jurisdiccional penal. El contenido de las fases del proceso. La ejecución de la pena. Concepto y evolución del derecho penitenciario. Análisis teórico-práctico del contenido de la legislación penitenciaria española.
Resultados del aprendizaje de la MATERIA	Conocimientos: KM12 Definir correctamente los elementos que caracterizan la responsabilidad penal (KT03) KM13 Diferenciar correctamente los elementos de los delitos básicos (KT03) KM14 Definir correctamente las garantías del proceso penal (KT03) KM15 Identificar el proceso de cumplimiento de una pena de prisión (KT03)

	<p>Habilidades:</p> <p>SM18 Describir con claridad la situación jurídica de una persona acusada/condenada por un delito (ST06)</p> <p>SM19 Describir con claridad el marco jurídico de una intervención criminológica con una persona condenada (ST07)</p>				
	<p>Competencias:</p> <p>CM14 Asesorar jurídicamente en un caso penal-penitenciario (CT03)</p> <p>CM15 Elaborar informes criminológicos que reconozcan con corrección el marco jurídico de la intervención (CT03)</p>				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas	156	40	404	
	% presencialidad	100%	10%	0%	
Asignaturas	<i>Denominación</i>	<i>ECTS</i>	<i>Tipología</i>	<i>Semestre</i>	<i>Idioma</i>
	Derecho penal general	6	Obligatoria	3º	<i>Catalán / Castellano</i>
	Derecho penal especial	6	Obligatoria	4º	<i>Castellano</i>
	Derecho penitenciario	6	Obligatoria	5º	<i>Catalán / Castellano</i>
	Derecho procesal penal	6	Obligatoria	5º	<i>Castellano</i>

Materia 9: Fundamentos de Criminología	
Número de créditos ECTS	24
Tipología	Mixta
Ámbito de conocimiento	
Organización temporal	3º, 4º y 5º semestre
Modalidad	Presencial
Contenidos de la materia	Teorías criminológicas: análisis específico de las diversas teorías (teorías de la elección racional, teorías biológicas, teorías ecológicas, teoría de la asociación diferencial, teorías de la tensión y subculturas, teoría del etiquetamiento y criminología crítica). La formulación de hipótesis a partir de las teorías criminológicas. Cifras de la criminalidad: interpretación de la evolución de la delincuencia en España. Comparaciones internacionales de delincuencia. Evolución de las políticas criminales en España. Comparación de políticas criminales a nivel internacional. Percepción de la delincuencia por los medios de comunicación. Medios de comunicación y delincuencia. Medios de comunicación y seguridad.
	<p>Conocimientos:</p> <p>KM16 Diferenciar con claridad las diversas teorías criminológicas y describir sus implicaciones prácticas (KT02)</p>

Resultados del aprendizaje de la MATERIA	KM17 Identificar las causas de la diversidad de delincuencia en las sociedades (KT02) KM18 Identificar la diversidad de políticas criminales para abordar la criminalidad (KT06)				
	Habilidades: SM20 Identificar las fuentes correctas para conocer la efectividad de las políticas criminales (ST02) SM21 Analizar de forma sistemática las investigaciones criminológicas (ST04)				
	Competencias: CM16 Gestionar un plan de prevención -primaria, secundaria o terciaria- con apoyo teórico y empírico. (CT05) CM17 Diseñar y llevar a término una investigación criminológica con un marco teórico solvente. (CT06) CM18 Actuar en interés de la protección de los individuos, de las comunidades y del entorno físico y social (CT07) CM19 Mantener una actitud de interés por la actualización científica en el ámbito criminológico (CT08)				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas	156	40	404	
	% presencialidad	100%	10%	0%	
Asignaturas	<i>Denominación</i>	ECTS	<i>Tipología</i>	<i>Semestre</i>	<i>Idioma</i>
	Teorías criminológicas	12	Obligatoria	3º y 4º	Catalán / Castellano / Inglés
	Política criminal	6	Obligatoria	6è	Catalán / Castellano
	Criminología comparada	6	Optativa	A determinar	Inglés

Materia 10: Género y Criminología	
Número de créditos ECTS	6
Tipología	Optativa
Ámbito de conocimiento	
Organización temporal	A determinar
Modalidad	Presencial
Contenidos de la materia	Feminismo, género y patriarcado. Teorías criminológicas y género. La ética del cuidado. La construcción jurídica de la identidad de género. La reproducción y la transformación de las desigualdades de género a través de los procesos judiciales. Delitos contra las mujeres. La mujer delincuente. La prevención de la delincuencia femenina. Mujer y prisión.
	Conocimientos:

Resultados del aprendizaje de la MATERIA	KM19 Reconocer las diferencias de género en la delincuencia y en la victimización (KT02) KM20 Identificar la perspectiva de género en el análisis criminológico (KT06)			
	Habilidades: SM22 Realizar una investigación criminológica atendiendo a la perspectiva de género (ST09)			
	Competencias: CM20 Construir alianzas de trabajo con mujeres autoras o víctimas de delitos (CT04) CM21 Llevar a cabo un programa de prevención con mujeres autoras o víctimas de delitos, atendiendo a sus necesidades (CT05)			
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	39	10	101
	% presencialidad	100%	10%	0%
Asignaturas	<i>Denominación</i>	<i>ECTS</i>	<i>Tipología</i>	<i>Semestre</i>
	Género y criminología	6	Optativa	A determinar
				<i>Idioma</i>
				Castellano

Materia 11: Métodos de Investigación

Número de créditos ECTS	24
Tipología	Obligatoria
Ámbito de conocimiento	
Organización temporal	3º, 4º, 5º y 6º
Modalidad	Presencial
Contenidos de la materia	Diseños experimentales y quasi-experimentales. La investigación por encuesta: técnicas de muestreo, diseño de cuestionarios y trabajo de campo. Técnicas cualitativas conversacionales: entrevistas y grupos de discusión. Método etnográfico. Sistemas de información geográfica (SIG). Técnicas de análisis estadístico de datos: univariadas, bivariadas y multivariadas. Métodos cualitativos de análisis de contenido y de discurso.
Resultados del aprendizaje de la MATERIA	Conocimientos: KM21 Identificar los fundamentos de la estadística básica e inferencial (KT07) KM22 Manejar con corrección el programa de análisis estadístico "R" (KT07) KM23 Identificar los fundamentos del análisis cualitativo (KT07)
	Habilidades: SM23 Trabajar con microdatos (ST02) SM24 Realizar correctamente una investigación cuantitativa en criminología con análisis multivariante (ST03) SM25 Llevar a cabo correctamente una investigación cualitativa en criminología (ST03)

	<p>SM26 Realizar correctamente una investigación cuantitativa en criminología, representando los datos a través de un programa de información geográfica (SIG) (ST03)</p> <p>SM27 Aplicar el lenguaje estadístico adecuado para la interpretación científica de los resultados estadísticos del ámbito criminológico (ST03)</p> <p>SM28 Utilizar las técnicas de análisis estadístico más adecuadas para cada situación (ST04)</p>									
Competencias:										
<p>CM22 Presentar los datos de delincuencia analizados mediante los sistemas de información geográfica (CT01)</p> <p>CM23 Liderar el diseño y la gestión de una investigación criminológica en un entorno profesional identificando las técnicas cuantitativas o cualitativas adecuadas a los objetivos planteados (CT02 i CT06)</p> <p>CM24 Demostrar actitud del esfuerzo para resolver problemas criminológicos con aproximación científica (CT09)</p>										
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas						
	Horas	156	40	404						
	% presencialidad	100%	10%	0%						
Asignaturas	<i>Denominación</i>	<i>ECTS</i>	<i>Tipología</i>	<i>Semestre</i>	<i>Idioma</i>					
	Métodos cuantitativos de investigación en Criminología	6	Obligatoria	3º	Catalán					
	Análisis de datos	6	Obligatoria	4º	Catalán					
	Métodos cualitativos de investigación en Criminología	6	Obligatoria	5º	Catalán / Castellano					
	Análisis geográfico del delito	6	Obligatoria	6º	Catalán					

Materia 12: Penología	
Número de créditos ECTS	12
Tipología	Mixta
Ámbito de conocimiento	
Organización temporal	6º
Modalidad	Presencial
Contenidos de la materia	Modelos punitivos. Sistema de penas en España. Prisión. Penas alternativas a la prisión. Justicia restauradora. Efectividad de los castigos. Penología comparada. Análisis y comparación de los sistemas punitivos contemporáneos. Derechos humanos y castigo.
Resultados del aprendizaje de la MATERIA	<p>Conocimientos:</p> <p>KM24 Identificar la estructura del sistema español de penas alternativas (KT03)</p> <p>KM25 Definir correctamente los Principios de la Supervisión Efectiva (Core Correctional Practice) (KT05)</p>

	<p>KM26 Diferenciar correctamente la diversidad de modelos punitivos (KT06)</p>			
	<p>Habilidades:</p> <p>SM29 Evaluar buenas prácticas penológica a partir del análisis comparado (ST04)</p> <p>SM30 Realizar una evaluación de riesgo y de necesidades de un infractor. (ST07)</p> <p>SM31 Redactar informes criminológicos sobre un infractor (ST07)</p> <p>SM32 Ejercitarse la supervisión de los infractores de forma efectiva (ST07)</p> <p>SM33 Utilizar un lenguaje no discriminatorio en el ámbito penal (ST08)</p>			
	<p>Competencias:</p> <p>CM25 Redactar un informe criminológico dirigido a los jueces que atienda al marco jurídico y a las necesidades criminógenas de la persona. (CT01)</p> <p>CM26 Gestionar la supervisión de infractores de acuerdo con los Principios de la Intervención Efectiva (Core Correctional Practice) (CT05)</p> <p>CM27 Gestionar la supervisión de infractores para favorecer el desistimiento delictivo (CT05)</p> <p>CM28 Generar propuestas novedosas de mejora de la práctica penológica profesional sobre la base de la investigación comparada (CT08)</p>			
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	78	20	202
	% presencialidad	100%	10%	0%
Asignaturas	<i>Denominación</i>	<i>ECTS</i>	<i>Tipología</i>	<i>Semestre</i>
	Penología	6	Obligatoria	6º
	Penología comparada	6	Optativa	A determinar
<i>Idioma</i>				
<i>Catalán / Inglés</i>				

Materia 13: Prevención e Intervención Criminológica	
Número de créditos ECTS	48
Tipología	Mixta
Ámbito de conocimiento	
Organización temporal	3º, 4º y 7º semestre
Modalidad	Presencial
Contenidos de la materia	Delincuencia y contextos de producción. Modelos en la intervención en el ámbito criminológico. Prevención de la delincuencia y de desórdenes sociales. Prevención comunitaria de la delincuencia. Protección de la seguridad en el ámbito público y en el privado. La policía como agente de control. Funciones de la policía. Modelos policiales de intervención. Efectividad de la actuación policial en la prevención del delito y en la seguridad. Policía y trabajo en red. Análisis de la criminalidad. Investigación policial. Ética de la intervención policial. Policía y seguridad privada. Prevención situacional. Intervención con delincuentes en

	<p>situaciones privativas de libertad. Instrumentos para la evaluación del riesgo y necesidades criminógenas. Intervención con delincuentes en régimen abierto. La evaluación de los programas de intervención. Modelo de Alkin. Modelo de Stufflebean: Evaluación del contexto. Evaluación de entrada. Evaluación de proceso. Evaluación de producto. Modelo de evaluación globalizador. Metaanálisis. Aproximaciones teóricas a la psicología del conflicto. Ejes psicosociales para el análisis del conflicto. La gestión del conflicto: negociación, arbitraje y mediación. Actores sociales para la intervención social. Diagnóstico comunitario. Análisis de redes. Diseño de trabajo en redes.</p>				
Resultados del aprendizaje de la MATERIA	<p>Conocimientos:</p> <p>KM27 Describir de forma correcta el marco legal de los agentes de control del delito (KT03)</p> <p>KM28 Explicar los fundamentos de los principales programas de prevención primaria, secundaria y terciaria de la delincuencia (KT04)</p> <p>KM29 Describir de acuerdo con la evidencia científica los métodos policiales y de seguridad privada para la prevención del delito (KT06)</p> <p>Habilidades:</p> <p>SM34 Analizar los resultados de un programa de prevención de la delincuencia (ST06)</p> <p>SM35 Elaborar de manera eficaz una auditoria de seguridad o un plan de seguridad en el ámbito público o privado (ST06)</p> <p>SM36 Evaluar el riesgo y necesidades de intervención de personas que han delinquido (ST07)</p> <p>SM37 Utilizar un lenguaje respetuoso y no estigmatizador, con cualquier persona involucrada en un problema de conflicto o de criminalidad (ST08)</p> <p>SM38 Implementar las políticas de prevención con consecuencia de su impacto en la igualdad de género, etnia, clase social y cualquier otra circunstancia personal o social (ST09)</p> <p>Competencias:</p> <p>CM29 Liderar adecuadamente un equipo de prevención o seguridad (CT02)</p> <p>CM30 Gestionar de manera eficaz programas de prevención, rehabilitación y reinserción, individuales o grupales, atendiendo a la evidencia científica, y en cooperación con otros profesionales. (CT05)</p> <p>CM31 Utilizar correctamente las metodologías de análisis policial en la investigación criminal (CT05)</p> <p>CM32 Trabajar en equipo con otros profesionales para evaluar un programa de prevención o de atención a las víctimas de delitos (CT06)</p> <p>CM33 Trabajar profesionalmente en el ámbito de la criminología con objetivos de pacificación, integración social y prevención de nuevos conflictos (CT07)</p>				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas	312	80	808	
	% presencialidad	100%	10%	0%	
Asignaturas	<i>Denominación</i>	<i>ECTS</i>	<i>Tipología</i>	<i>Semestre</i>	<i>Idioma</i>
	Prevención de la delincuencia	6	Obligatoria	3º	<i>Catalán / Castellano</i>

Programas de intervención	6	Obligatoria	4º	<i>Catalán / Castellano</i>
Policía y seguridad	6	Obligatoria	3º	<i>Catalán / Castellano</i>
Técnicas de resolución del conflicto	6	Optativa	A determinar	<i>Castellano</i>
Evaluación de Programas y Políticas Públicas	6	Optativa	A determinar	<i>Catalán</i>
Redes de intervención social	6	Optativa	A determinar	<i>Catalán</i>
Investigación criminal	6	Optativa	A determinar	<i>Castellano</i>
Seguridad privada en ámbitos específicos	6	Optativa	A determinar	<i>Catalán</i>

Materia 14: Problemas Específicos de Criminalidad

Número de créditos ECTS	42
Tipología	Mixta
Ámbito de conocimiento	
Organización temporal	5º, 6º, 7º y 8º semestre
Modalidad	Presencial
Contenidos de la materia	Definición de estas formas de delincuencia. Fuentes de datos. Análisis e interpretación de la evolución de estas formas de delincuencia. Explicación de la delincuencia: delincuencia juvenil, violencia doméstica y contra las mujeres, delincuencia económica, delincuencia organizada, Crímenes contra la humanidad Relación drogas y delincuencia. Minorías y delincuencia. Formas de prevención de estas formas de delincuencia. Formas de intervención. Instrumentos de reparación.
Resultados del aprendizaje de la MATERIA	<p>Conocimientos:</p> <p>KM30* Identificar el marco jurídico que regula la prevención primaria, secundaria y terciaria para las distintas formas de criminalidad (KT03)</p> <p>KM31* Búsqueda de bibliografía en bases de datos científicas (KT07)</p> <p>Habilidades:</p> <p>SM39 Analizar con criterio científico las informaciones obtenidas en las bases de datos criminológicas (ST02)</p> <p>SM40 Interpretar y comparar indicadores bibliométricos de evaluación de la investigación (ST02, ST03)</p> <p>*SM41 Usar las teorías criminológicas más capaces de explicar la problemática específica de criminalidad (ST05)</p>

	<p>*SM42 Aplicar las formas de prevención más efectivas para abordar la problemática específica de criminalidad (ST06)</p> <p>*SM43 Identificar los factores de riesgo y de protección en referencia a las distintas formas de delincuencia (ST06)</p>																																																				
Competencias:																																																					
<p>*CM34 Aplicar con precisión los modelos de prevención en situaciones concretas de criminalidad (CT05)</p> <p>CM35 Escoger de forma adecuada el recurso social existente para cada caso de intervención profesional (CT05)</p> <p>*CM36 Diseñar un estudio de investigación que puede ser con metodología cualitativa o cuantitativa siguiendo las directrices de las agencias financiadoras (antecedentes, objetivos, hipótesis, métodos y resultados esperados) (CT06)</p> <p>*CM37 Intervenir profesionalmente en actuaciones preventivas, en resolución de conflictos o en atención a las víctimas sobre la base de la evidencia científica y de acuerdo con los valores de la pacificación y la prevención de nuevos conflictos (CT07)</p> <p>*CM38 Intervenir profesionalmente con perspectiva de género (CT07)</p>																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Actividades Formativas</th><th>Dirigidas</th><th>Supervisadas</th><th>Autónomas</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Horas</td><td>273</td><td>70</td><td>707</td></tr> <tr> <td>% presencialidad</td><td>100%</td><td>10%</td><td>0%</td></tr> </tbody> </table>						Actividades Formativas	Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	Horas	273	70	707	% presencialidad	100%	10%	0%																																				
Actividades Formativas	Dirigidas	Supervisadas	Autónomas																																																		
Horas	273	70	707																																																		
% presencialidad	100%	10%	0%																																																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Asignaturas</th><th>Denominación</th><th>ECTS</th><th>Tipología</th><th>Semestre</th><th>Idioma</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td><td>Delincuencia juvenil</td><td>6</td><td>Obligatoria</td><td>5º</td><td>Catalán / Castellano</td></tr> <tr> <td></td><td>Delincuencia económica</td><td>6</td><td>Obligatoria</td><td>5º</td><td>Castellano</td></tr> <tr> <td></td><td>Violencia doméstica y delincuencia contra las mujeres</td><td>6</td><td>Obligatoria</td><td>6º</td><td>Catalán / Castellano</td></tr> <tr> <td></td><td>Delincuencia y drogas</td><td>6</td><td>Obligatoria</td><td>6º</td><td>Castellano</td></tr> <tr> <td></td><td>Delincuencia organizada</td><td>6</td><td>Optativa</td><td>A determinar</td><td>Castellano</td></tr> <tr> <td></td><td>Crímenes contra la humanidad y derechos humanos*</td><td>6</td><td>Optativa</td><td>A determinar</td><td>Inglés</td></tr> <tr> <td></td><td>Ciberseguridad</td><td>6</td><td>Optativa</td><td>A determinar</td><td>Castellano</td></tr> </tbody> </table>						Asignaturas	Denominación	ECTS	Tipología	Semestre	Idioma		Delincuencia juvenil	6	Obligatoria	5º	Catalán / Castellano		Delincuencia económica	6	Obligatoria	5º	Castellano		Violencia doméstica y delincuencia contra las mujeres	6	Obligatoria	6º	Catalán / Castellano		Delincuencia y drogas	6	Obligatoria	6º	Castellano		Delincuencia organizada	6	Optativa	A determinar	Castellano		Crímenes contra la humanidad y derechos humanos*	6	Optativa	A determinar	Inglés		Ciberseguridad	6	Optativa	A determinar	Castellano
Asignaturas	Denominación	ECTS	Tipología	Semestre	Idioma																																																
	Delincuencia juvenil	6	Obligatoria	5º	Catalán / Castellano																																																
	Delincuencia económica	6	Obligatoria	5º	Castellano																																																
	Violencia doméstica y delincuencia contra las mujeres	6	Obligatoria	6º	Catalán / Castellano																																																
	Delincuencia y drogas	6	Obligatoria	6º	Castellano																																																
	Delincuencia organizada	6	Optativa	A determinar	Castellano																																																
	Crímenes contra la humanidad y derechos humanos*	6	Optativa	A determinar	Inglés																																																
	Ciberseguridad	6	Optativa	A determinar	Castellano																																																

*Resultados de aprendizaje compartidos con la asignatura “Crímenes contra la humanidad y derechos humanos” impartida también en el Grado de Derecho de la UAB

Materia 15: Psicología	
Número de créditos ECTS	12
Tipología	Optativa
Ámbito de conocimiento	

Organización temporal	7º semestre				
Modalidad	Presencial				
Contenidos de la materia	Sistemas de clasificación de los trastornos mentales: CIE i DSM. Epidemiología y factores asociados para los diferentes trastornos mentales. Factores causales de vulnerabilidad y riesgo. Diagnóstico diferencial. Evaluación psicológica de la criminalidad. El comportamiento criminal. La decisión individual del delincuente. La variabilidad en el comportamiento criminal. Perfilación psicológica de los criminales. La carrera delictiva: estudios longitudinales. Predicción del riesgo de futuros comportamientos delictivos. Violencia en instituciones de control. La psicología penitenciaria. Efectos del internamiento sobre los internos y la criminalidad.				
Resultados del aprendizaje de la MATERIA	<p>Conocimientos: KM32 Identificar el fundamento psicológico en la intervención criminológica (KT01)</p> <p>Habilidades: SM44 Evaluar el riesgo y necesidades de infractores y víctimas de delitos (ST07)</p> <p>Competencias: CM39 Establecer relaciones de calidad con los usuarios del sistema penal (CT04) CM40 Intervenir de manera eficaz con infractores y con víctimas sobre la base del conocimiento de los factores de riesgo y necesidades de carácter individual (CT05) CM41 Generar una entrevista motivadora eficaz con infractores o víctimas (CT04 y CT07)</p>				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas	78	20	202	
	% presencialidad	100%	10%	0%	
Asignaturas	<i>Denominación</i>	<i>ECTS</i>	<i>Tipología</i>	<i>Semestre</i>	<i>Idioma</i>
	Delincuencia y psicopatología	6	Optativa	A determinar	Castellano
	Psicología criminal aplicada	6	Optativa	A determinar	Catalán

Materia 16: Victimología					
Número de créditos ECTS	6				
Tipología	Obligatoria				
Ámbito de conocimiento					
Organización temporal	4º semestre				
Modalidad	Presencial				
Contenidos de la materia	Victimología. Teorías de la victimización. Procesos de victimización: tipologías de víctimas, víctima y delito. Víctima y sistema de justicia penal: Programas de				

	ayuda a las víctimas. Los efectos del delito en las víctimas: psicología de la victimización criminal, técnicas de evaluación. Victimología forense.			
Resultados del aprendizaje de la MATERIA	<p>Conocimientos:</p> <p>KM33 Identificar los derechos y los recursos existentes para atender a las víctimas de delitos (KT03)</p> <p>KM34 Identificar los derechos de las víctimas (KT03)</p> <p>Habilidades:</p> <p>SM45 Evaluar de forma científica las necesidades de una víctima de un hecho delictivo (ST06)</p> <p>SM46 Aplicar un modelo de intervención adecuado a las necesidades específicas de una víctima de un delito (ST07)</p> <p>Competencias:</p> <p>CM42 Trabajar atendiendo de manera eficaz a las víctimas del delito (CT04)</p> <p>CM43 Trabajar con la perspectiva de la prevención de nuevos conflictos (CT08)</p>			
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	39	10	101
	% presencialidad	100%	10%	0%
Asignaturas	<i>Denominación</i>	<i>ECTS</i>	<i>Tipología</i>	<i>Semestre</i>
	Victimología	6	Obligatoria	4º
				<i>Catalán / Castellano</i>

Materia 17: Prácticas Profesionalizadoras	
Número de créditos ECTS	12
Tipología	Optativa
Ámbito de conocimiento	
Organización temporal	4º curso
Modalidad	Presencial
Contenidos de la materia	Trabajo profesional de intervención en una de las siguientes áreas: servicios de prevención de la delincuencia, ejecución de penas, servicios de atención a la víctima. Para los alumnos que realicen las prácticas en una mención estas estarán vinculadas a la mención correspondiente.
Resultados del aprendizaje de la MATERIA	<p>Conocimientos:</p> <p>KM35 Identificar las bases deontológicas de la profesión criminológica (KT03)</p> <p>Habilidades:</p> <p>Competencias:</p>

	CM44 Intervenir eficazmente con infractores en procesos de rehabilitación y reinserción (CT05) CM45 Desarrollar de manera eficaz programas de prevención (CT05) CM46 Intervenir eficazmente en procesos de atención a víctimas de delitos (CT05) CM47 Trabajar cooperativamente en un contexto multidisciplinar asumiendo y respetando el rol de los diferentes miembros del equipo (CT06) CM48 Aplicar los conocimientos adquiridos en sus estudios en un entorno profesional (CT03, CT05, CT07, CT09)				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas	25	225	50	
	% presencialidad	100%	100%	0%	
Asignaturas	<i>Denominación</i>	<i>ECTS</i>	<i>Tipología</i>	<i>Semestre</i>	<i>Idioma</i>
	Prácticas Profesionalizadoras	12	Optativa	A determinar	Catalán / Castellano

Materia 18: Trabajo de Fin de Grado	
Número de créditos ECTS	12
Tipología	TFG
Ámbito de conocimiento	
Organización temporal	4º curso
Modalidad	Presencial
Contenidos de la materia	<p>Materia de síntesis consistente en la realización de un trabajo de investigación. El trabajo, con una extensión de 15.000 palabras y con la siguiente estructura</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fundamentación y objetivos de la investigación. 2. Estado de la cuestión. Teorías relevantes. Programas de intervención relacionados. 3. Pregunta de investigación. Hipótesis planteadas y conceptualización. 4. Metodología: Campo de análisis, fuentes de obtención de datos y técnicas utilizadas. 5. Análisis de datos. Desarrollo de las técnicas y procedimientos de análisis orientados a el contraste empírico de la pregunta de investigación. 6. Conclusiones. Síntesis de los resultados y discusión (implicaciones, líneas futuras de investigación, recomendaciones). 7. Bibliografía. 8. Anexos
Resultados del aprendizaje de la MATERIA	<p>Conocimientos:</p> <p>Habilidades:</p> <p>SM47 Usar con solvencia los métodos y técnicas de investigación planteados. (ST03)</p>

	<p>SM48 Examinar la investigación previa y las necesidades de conocimiento (ST04)</p> <p>SM49 Diseñar una investigación basada en objetivos realizables (ST04)</p> <p>SM50 Escoger la metodología adecuada para llevar a cabo la investigación (ST04)</p> <p>SM51 Discutir los resultados de la investigación en función de los objetivos, mostrando el avance del conocimiento que se ha producido. (ST04)</p> <p>SM52 Justificar las implicaciones prácticas de la investigación (ST04)</p> <p>SM53 Aplicar con rigor las reglas formales del trabajo académico (ST04)</p> <p>SM54 Establecer un marco teórico adecuado para desarrollar la investigación (ST05)</p> <p>SM55 Usar un lenguaje no discriminatorio y respetuoso en la descripción de las personas que conforman la muestra de la investigación (ST08)</p>				
Competencias:					
<p>CM49 Exponer de forma clara los resultados de la investigación (CT01)</p> <p>CM50 Participar con eficacia en un grupo de investigación criminológica (CT02)</p> <p>CM51 Presentar a un equipo proyectos de investigación innovadores (CT08)</p> <p>CM52 Plantearse preguntas científicas criminológicas relevantes para desarrollar la investigación (CT09)</p> <p>CM53 Demostrar la autonomía personal, la responsabilidad, el esfuerzo y la actualización científica (CT09)</p>					
Actividades Formativas					
	Dirigidas	Supervisadas	Autónomas		
Horas	10	74	216		
% presencialidad	100%	25%	0%		
Asignaturas					
<i>Denominación</i>		ECTS	Tipología	Semestre	Idioma
Trabajo de Fin de Grado		12	TFG	7º y 8º	Catalán / Castellano / Inglés

Tabla de relación resultados de aprendizaje de Titulación / Materias

Resultados de aprendizaje de TITULACIÓN (T)	Resultados de aprendizaje de MATERIA (M)																		
	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M10	M11	M12	M13	M14	M15	M16	M17	M18	Total
KT01		KM02 KM03		KM04		KM07 KM08	KM09 KM10									KM32			8
KT02							KM11		KM16 KM17	KM19									4
KT03	KM01							KM12 KM13 KM14			KM24	KM27	KM30		KM33 KM34	KM35			11

							KM15														
KT04												KM28								1	
KT05											KM25									1	
KT06								KM18	KM20		KM26	KM29								4	
KT07					KM05 KM06					KM21 KM22 KM23			KM31							6	
ST01	SM01 SM02	SM03	SM05 SM06 SM07			SM14														7	
ST02					SM10				SM20		SM23			SM39 SM40							5
ST03					SM11 SM12						SM24 SM25 SM26 SM27			SM40				SM47		8	
ST04			SM08		SM13		SM16 SM17		SM21		SM28	SM29							SM48 SM49 SM50 SM51 SM52 SM53	13	
ST05		SM04												SM41					SM54		3
ST06							SM18						SM34 SM35	SM42 SM43		SM45					6
ST07				SM09			SM19						SM30 SM31 SM32	SM36		SM44	SM46				8
ST08												SM33	SM37						SM55		3
ST09						SM15			SM22			SM38									3
CT01	CM01	CM04	CM06		CM08		CM13			CM22	CM25								CM49		8
CT02						CM10				CM23		CM29							CM50		4
CT03						CM09		CM14 CM15										CM48			4
CT04					CM07		CM11			CM20					CM39 CM41	CM42					6

CT05									CM16	CM21		CM26 CM27	CM30 CM31	CM34 CM35	CM40		CM44 CM45 CM46 CM48			13
CT06									CM17		CM23		CM32	CM36			CM47			5
CT07						CM12			CM18			CM33	CM37 CM38	CM41		CM48				7
CT08									CM19			CM28				CM43		CM51		4
CT09	CM02 CM03	CM05									CM24						CM48	CM52 CM53		7
TOTAL TÍTULO = 25	6	6	5	3	8	7	6	8	9	5	12	12	13	12	5	6	6	9		
	SUBTOTAL por MATERIA																			

4.2. Actividades y metodologías docentes

4.2.a) Materias/asignaturas básicas, obligatorias y optativas

(300 palabras máximo)

Metodologías docentes (Enfoques y estrategias de enseñanza)

- **Clases magistrales con soporte TIC y fomento de la participación:** Se emplea la exposición teórica con apoyo de tecnologías de la información y comunicación, promoviendo la interacción con los estudiantes.
- **Aprendizaje basado en el debate y la discusión:** Se aplican técnicas como presentaciones en grupo, discusiones colectivas y debates para fomentar la reflexión y el pensamiento crítico.
- **Aprendizaje experiencial:** Se integran actividades como el role playing y las visitas a entornos profesionales para conectar la teoría con la práctica.
- **Aprendizaje autónomo y activo:** Se fomenta la lectura, el análisis de textos y la resolución de problemas como herramientas de autoaprendizaje.
- **Tutorías académicas personalizadas:** Se utiliza la supervisión docente para guiar el desarrollo metodológico y la mejora de competencias orales.
- **Aprendizaje basado en problemas (ABP):** Se presenta un problema complejo y realista que los estudiantes deben analizar y resolver, promoviendo la investigación autónoma, el

trabajo en equipo y el desarrollo del pensamiento crítico.

- **Aprendizaje basado en proyectos y retos:** Los estudiantes trabajan en el diseño y desarrollo de un proyecto aplicado a un contexto real, integrando conocimientos de diferentes áreas y fomentando la autonomía, la planificación, la resolución de problemas, el pensamiento creativo y el trabajo en equipo.
- **Aprendizaje colaborativo:** Se basa en el trabajo en grupo donde los estudiantes aprenden juntos, compartiendo conocimientos y responsabilidades para alcanzar un objetivo común, fomentando la comunicación y el trabajo en equipo.
- **Aprendizaje basado en la investigación:** Se involucra a los estudiantes en procesos de investigación, desde la formulación de preguntas hasta la recolección y análisis de datos, promoviendo el desarrollo del pensamiento analítico y la autonomía académica.
- **Aprendizaje reflexivo:** Se fomenta la autorreflexión sobre el propio proceso de aprendizaje permitiendo a los estudiantes evaluar sus avances, dificultades y estrategias de mejora.

Actividades formativas (Acciones concretas de aprendizaje del estudiante)

- **Exposiciones del profesor:** Facilita la adquisición de conocimientos fundamentales del grado. (Actividad dirigida)
- **Seminarios:** Incluye resolución de ejercicios, dilemas éticos, simulaciones, role playing, análisis colectivos, presentaciones en grupo y debates para el desarrollo de habilidades orales, metodológicas, relaciones y reflexivas. (Actividad dirigida)
- **Lecturas, análisis de textos:** Desarrolla conocimientos, habilidades reflexivas y actitudes personales. (Actividad autónoma)
- **Resolución de ejercicios, problemas, casos reales...:** Fomenta la aplicación práctica de conocimientos y el desarrollo de habilidades metodológicas. (Actividad autónoma)
- **Elaboración de trabajos académicos:** Implica búsqueda de material, lectura comprensiva, trabajo en grupo y preparación de presentaciones para fortalecer competencias metodológicas y profesionales. (Actividad autónoma)
- **Tutorías académicas:** Espacios de consulta y orientación supervisada para mejorar habilidades metodológicas y de comunicación. (Actividad supervisada)
- **Visitas a entornos profesionales y presentación de trabajos en contextos reales:** Permiten desarrollar competencias orales y relaciones en escenarios prácticos. (Actividad supervisada)
- **Diseño y aplicación de programas de intervención y prevención de manera individual y en**

grupo: Desarrollando la capacidad de planificar estrategias basadas en el análisis criminológico y su implementación en contextos reales, fomentando el trabajo en equipo y la toma de decisiones fundamentadas. (Actividad supervisada)

- **Diseños de investigaciones y elaboración de informes criminológicos con criterios científicos:** Implicando la formulación de hipótesis, la aplicación de metodologías de investigación, la recopilación y análisis de datos y la redacción de informes técnicos con rigor académico y profesional. (Actividad autónoma)
- **Entrevistas reales:** Permite a los estudiantes desarrollar habilidades de comunicación e investigación cualitativa mediante la interacción con profesionales del sector, víctimas, infractores o testigos, aplicando técnicas propias del análisis criminológico. (Actividad supervisada)

4.2.b) Prácticas académicas externas (obligatorias)

No procede.

4.2.c) Trabajo de fin de Grado o Máster

(200 palabras máximo)

El TFG consiste en la elaboración y presentación de un trabajo académico individual que permite la evaluación global de los resultados de aprendizajes asociados al título.

Los contenidos del trabajo están asociados a la modalidad de trabajo que se desarrolle. Hay tres modalidades posibles de trabajo:

1) Trabajo de investigación: se trata de un trabajo en el que el alumno deberá hacer una investigación sobre un tema relevante en criminología utilizando un diseño metodológico adecuado para los objetivos planteados. El trabajo deberá partir de una revisión de la investigación previa para fijar la pregunta o hipótesis de la investigación, deberá plantear una metodología apta para llevar a cabo la investigación, sintetizar los resultados de la investigación realizada y finalizar con unas conclusiones que discutan la relación de los resultados con la búsqueda previa.

2) Trabajo de revisión teórica: se trata de un trabajo en el que el alumno debe hacer una revisión sistemática de la literatura existente sobre un determinado tema para generar nuevo conocimiento sobre algún aspecto de relevancia criminológica. Se deberá utilizar como metodología la revisión sistemática.

3) Trabajo de intervención práctica: se trata de un trabajo en el que el alumno deberá fijar un ámbito determinado que se valore como problemático desde el punto de vista criminológico y

plantear un programa de prevención primaria, secundaria o terciaria para mejorar este aspecto. El alumno deberá explorar el conocimiento disponible sobre la capacidad y las alternativas para mejorar esta realidad. Finalmente, se deberá verificar la efectividad del plan diseñado a través de un modelo de evaluación específico. En esta modalidad es posible desarrollar el trabajo a través de la metodología APS (se deberá valorar con la Coordinación de la asignatura).

4.3. Sistemas de evaluación

4.3.a) Evaluación de las materias/asignaturas¹ básicas, obligatorias y optativas

- a) **Asistencia y participación del alumnado en las clases teóricas, seminarios y tutorías.** Se valora la asistencia a las actividades, el grado de intervención y la calidad de las intervenciones. Se valorará la actitud responsable, las habilidades orales y el trato respetuoso.
- b) **Resolución de ejercicios, comentarios de lecturas, trabajos en grupo.** Se valora el grado de adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades metodológicas, analíticas y reflexivas.
- c) **Presentaciones individuales o grupales.** Se valora la competencia oral, las habilidades reflexivas, la defensa de propuestas y la competencia de trabajo en equipo.
- d) **Simulaciones y role playing.** Evaluación de la capacidad de aplicar técnicas de intervención criminológica en escenarios simulados de supervisión de infractores, asesoramiento criminológico o atención a las víctimas.
- e) **Estudio de casos.** Se valora el análisis crítico de casos reales o hipotéticos, incluyendo la identificación de problemas criminológicos y la propuesta de estrategias de intervención fundamentadas en evidencia científica.
- f) **Ánalysis de datos y uso de herramientas estadísticas.** Evaluación de la capacidad para diseñar investigaciones criminológicas, interpretar datos empíricos y elaborar informes científicos mediante el uso de software estadístico.
- g) **Informes y proyectos.** Elaboración de documentos criminológicos incluyendo el análisis de evaluación de riesgos y necesidades, diseños de intervención y prevención del delito, medidas de seguridad o propuestas de rehabilitación.
- h) **Debates y ensayos reflexivos.** Evaluación de la capacidad argumentación basada en evidencia, la postura crítica ante problemas criminológicos y el uso de un lenguaje inclusivo y no sesgado ideológicamente en el análisis de dilemas éticos.
- i) **Autoevaluación y coevaluación.** Reflexión sobre la propia actitud y la de los compañeros en situaciones simuladas.
- j) **Evaluación del desempeño en las prácticas externas optativas.** Recopilación de evidencias de intervención realizadas en entornos profesionales supervisados e informes de los tutores profesionales.

- k) **Exámenes.** Cuestionarios o pruebas de opción múltiple y ejercicios de redacción narrativa. Se valora la adquisición de los conocimientos y de las habilidades comunicativas y reflexivas.

Se adjunta a continuación el enlace a la normativa académica de la UAB en la que se recoge en el Título V la relativa a la Evaluación.

https://www.uab.cat/doc/TR_normativa_academica_UAB

4.3.b) Evaluación de las Prácticas académicas externas (obligatorias)

NO PROCEDE (No son obligatorias)

4.3.c) Evaluación del Trabajo de fin de Grado o Máster

(200 palabras máximo)

El TFG consta de cuatro entregas escritas evaluables. La primera se realizará en el mes de enero, la de seguimiento en marzo, el borrador en abril y la final en mayo, de forma que dentro de los términos previstos el alumno deberá de presentar su TFG. En el plazo previsto el tutor deberá presentar un informe de evaluación en el que se realizará una valoración cualitativa y cuantitativa del trabajo realizado y que se incluirá en la hoja de seguimiento. Todas las entregas son obligatorias y el tutor las tendrá en consideración para evaluar al estudiante. En caso de incumplimiento el tutor podrá penalizar al alumno realizando una valoración negativa, incluyendo la posibilidad de suspender.

Los tribunales del grado estarán formados por tres miembros (uno de ellos representando el área criminológica, otro el área jurídica y un tercero el área metodológica). El alumnado deberá defender oralmente su TFG ante el tribunal en un tiempo máximo de 15 minutos y contestará a las preguntas que se le formulen. El tribunal tomará en consideración el informe del tutor, el informe del ponente y la presentación oral realizada siguiendo la rúbrica de evaluación existente y decidirá discrecionalmente la nota final que merezca el TFG y emitirá una nota numérica, que irá acompañada de una sintética justificación cualitativa de la nota emitida.

- Recuperación

En caso de que el estudiante obtenga una nota a partir de 4 e inferior a 5 el tribunal podrá ofrecer la posibilidad de recuperar el TFG. La recuperación consistirá en realizar las modificaciones de este cuando se valore que puedan permitir al estudiante aprobar el trabajo en un plazo máximo. En caso de aprobarse, la nota máxima será un 5. La recuperación puede ser suspendida y en este caso el estudiante deberá matricularse nuevamente el TFG en el curso académico siguiente. En caso de obtener una nota inferior a 4 el estudiante no podrá recuperar el TFG y tendrá que volver a matricular la asignatura el curso académico siguiente

4.4. Estructuras curriculares específicas

No procede

5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

5.1. Perfil básico del profesorado

5.1.a) Descripción de la plantilla de profesorado del título

(700 palabras máximo)

Experiencia docente, investigadora y/o profesional

El profesorado con el que cuenta el Grado en Criminología de la Universidad Autónoma de Barcelona presenta las siguientes características:

a) Experiencia en el grado de criminología

El grado de criminología de la UAB se empezó a impartir en 2009 y desde entonces ha contado con un núcleo estable de profesorado que durante este periodo se ha ido desarrollando tanto a nivel docente como investigador. Este claustro de profesores se conoce bien y ha ido reflexionando conjuntamente durante estos años sobre la mejora del grado. Como pudo verse a través de las actas de claustro del profesorado que se realizan dos veces por año, se trata de un profesorado que ha participado en la discusión colectiva y comprometido con la mejora del grado. Tener un núcleo de profesorado estable es una garantía del mantenimiento de las prácticas de mejora constante del grado.

b) Multidisciplinariedad del profesorado

El grado de criminología de la UAB recibió la valoración de "en progreso hacia la excelencia" en referencia a su programa formativo (acreditación 2016). Esta valoración positiva de su programa formativo fue posible por el hecho de que el profesorado del grado de criminología de la UAB pertenece a 10 departamentos de la universidad, que han permitido cubrir todas las materias de un buen grado de criminología con profesorado experto en la materia. El hecho de que exista un núcleo estable de profesorado ha permitido que, pese a esta multidisciplinariedad, todo el profesorado haya asumido los resultados de aprendizaje del grado de criminología, como demuestra el hecho de que la adquisición de los resultados de aprendizaje que muestran los graduados de criminología de la UAB sea, en el contexto universitario catalán, muy positiva.

c) Buena valoración docente

Las valoraciones docentes del profesorado de criminología de la Universidad Autónoma de Barcelona han estado en el entorno de las valoraciones medias de la Universidad. Sin embargo, existe una política de mejora constante de la titulación, que se concreta en un plan de mejora consistente en que, en ningún caso, un profesor de primero del grado de criminología tenga valoraciones inferiores a 3 sobre 4. Este plan que lleva ejecutándose desde el año 2020 ha tenido una evolución satisfactoria y en el curso 2023-2024 todo el profesorado responsable de asignaturas de primer curso ha superado este estándar. El objetivo de este plan consiste, además de mejorar la adquisición de competencias del alumnado, en reducir la tasa de abandono del grado para que no supere el 15%. Los últimos datos sobre las tasas del grado de los que se dispone indican que se está consiguiendo acercarse a este objetivo.

d) Profesorado doctor responsable de asignaturas

De las 44 asignaturas del grado, en 38 de ellas (el 86%) está previsto que el profesor responsable sea doctor. El objetivo del grado es que se consiga que en los próximos años el grado de profesorado doctor responsable de asignaturas alcance el 100%.

e) Profesorado con amplia experiencia investigadora

El profesorado del grado de criminología de la UAB pertenece a grupos de investigación consolidados que aportan su experiencia investigadora en el desarrollo de la docencia. A continuación, se describen los principales grupos de investigación en los que se integra el profesorado del grado:

- Grupo de investigación Antígona. Grupo con amplia trayectoria en investigación en violencia de género. Reconocido como grupo consolidado con financiación por AGAUR (2017 SGR 1775)
- Grupo de Investigación de derecho penal y nuevas tendencias de la política criminal. Este grupo integra a profesores de la unidad de derecho penal que son responsables de diversas asignaturas del grado y que cuenta con larga experiencia en el análisis de las nuevas tendencias de la política criminal y en el análisis de la delincuencia de cuello blanco relacionada con la corrupción. Se trata de un grupo reconocido como grupo de investigación consolidado en 2017 por la AGAUR (2017 SGR 543).
- *Grupo de Investigación en Desistimiento del Delito y Políticas de Reinserción.* Grupo con amplia trayectoria de investigación en materia de penología y desistimiento de la delincuencia. Reconocido como grupo consolidado con financiación por AGAUR (2017 SGR 1772).
- Grupo de investigación en seguridad global, tecnología y derecho internacional. Grupo con amplia trayectoria en análisis de las migraciones y protección de las fronteras y derechos en la UE. Reconocido como grupo emergente con financiación por AGAUR.

- Instituto de neurociencias. Diversos de los profesores del Departamento de psiquiatría que imparten la asignatura de Drogas y delincuencia, perteneces a este instituto líder en investigación en neurociencias en España. En el marco de este instituto, estos profesores han realizado importantes aportaciones a la comprensión de la conducta antisocial de jóvenes. Se trata de un grupo de investigación con financiación reconocido por AGAUR.
- Centro de Estudios Sociológicos sobre la vida cotidiana y el trabajo (QUIT), ha aportado investigadores que han sido responsables de asignaturas y que han dirigido TFG. Entre sus contribuciones de investigación con amplia relevancia para el grado de criminología destacan las relativas al análisis de trabajo penitenciario y su impacto en la reinserción. Se trata de un grupo de investigación con financiación reconocido por AGAUR.

Departamentos a los que pertenece el profesorado del grado

Ciencia Política y Derecho Público

Derecho Privado

Derecho Público y Ciencias Histórico-Jurídicas

Geografía

Pedagogía Aplicada

Psicología Básica, Evolutiva y de la Educación

Psicología Social

Psicología Clínica y de la Salud

Psiquiatría y medicina legal

Sociología

Adecuación a los ámbitos de conocimiento

TEI personal docente que imparte la formación básica, obligatoria y las menciones en Ejecución Penal y Prevención y Seguridad son especialistas en la materia y tienen todos ellos una larga trayectoria, tanto en el grado impartiendo clases, como investigando en los grupos de los cuales forman parte

5.1.b) Estructura de profesorado

Tabla 6. Resumen del profesorado asignado al título

Categoría	Núm.	ECTS (%)	Doctores/as (%)	Acreditados/as (%)	Sexenios	Quinquenios
Permanentes 1	21	20%	100%	62%	37	81
Permanentes 2						
Lectores	8	11%	100%	100%	0	3
Asociados	43	54%	40%	9%	0	0
Otros	21	15%	43%	5%	0	1
Total	93	100%	55 (60%)	26 (28%)	37	85

5.2. Perfil detallado del profesorado

5.2.a) Detalle del profesorado asignado al título por ámbito de conocimiento

Tabla 7a. Detalle del profesorado asignado al título por ámbitos de conocimiento.

Área o ámbito de conocimiento 1: Didáctica y Organización Escolar	
Número de profesores/as	4
Número y % de doctores/as	2 (50%)
Número y % de acreditados/as	0 (0%)
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1: Permanentes 2: Lectores: Asociados: 2 Otros: 2
Materias / asignaturas	M4. Pedagogía (Educación) M14. Prevención e intervención criminológica M17. Trabajo Final de Grado
ECTS impartidos (previstos)	18
ECTS disponibles (potenciales)	786,69

Área o ámbito de conocimiento 2: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Número de profesores/as	1
Número y % de doctores/as	0 (0%)
Número y % de acreditados/as	0 (0%)
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1: Permanentes 2: Lectores: Asociados: 1 Otros:
Materias / asignaturas	M14. Prevención e intervención criminológica M17. Trabajo Final de Grado
ECTS impartidos (previstos)	2,79
ECTS disponibles (potenciales)	367,47

Área o ámbito de conocimiento 3: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales

Número de profesores/as	2	
Número y % de doctores/as	1 (50%)	
Número y % de acreditados/as	0 (0%)	
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1:	1
	Permanentes 2:	
	Lectores:	
	Asociados:	1
	Otros:	
Materias / asignaturas	M15. Problemas específicos de Criminalidad M17. Trabajo Final de Grado	
ECTS impartidos (previstos)	7,16	
ECTS disponibles (potenciales)	451,03	

Área o ámbito de conocimiento 4: Derecho Penal

Número de profesores/as	19	
Número y % de doctores/as	9 (47%)	
Número y % de acreditados/as	5 (26%)	
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1:	3
	Permanentes 2:	
	Lectores:	3
	Asociados:	12
	Otros:	1
Materias / asignaturas	M2. Fundamentos de Criminología M5. Métodos de Investigación M9. Fundamentos de Criminología M14. Prevención e Intervención Criminológica M12. Penología M8. Derecho M11. Métodos de Investigación M15. Problemas Específicos de Criminalidad M3. Idioma moderno M18. Victimología M13. Prácticas profesionalizadoras	

	M17. Trabajo Final de Grado
ECTS impartidos (previstos)	202,53
ECTS disponibles (potenciales)	381,22

Área o ámbito de conocimiento 5: Derecho Procesal

Número de profesores/as	5	
Número y % de doctores/as	3 (60%)	
Número y % de acreditados/as	1 (20%)	
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1:	2
	Permanentes 2:	
	Lectores:	
	Asociados:	2
	Otros:	1
Materias / asignaturas	M8. Derecho M17. Trabajo Final de Grado	
ECTS impartidos (previstos)	16,45	
ECTS disponibles (potenciales)	189,86	

Área o ámbito de conocimiento 6: Filosofía del Derecho

Número de profesores/as	4	
Número y % de doctores/as	4 (100%)	
Número y % de acreditados/as	3 (75%)	
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1:	1
	Permanentes 2:	
	Lectores:	2
	Asociados:	
	Otros:	1
Materias / asignaturas	M1. Derecho M15. Problemas Específicos de Criminalidad M17. Trabajo Final de Grado	
ECTS impartidos (previstos)	5,26	
ECTS disponibles (potenciales)	168,84	

Área o ámbito de conocimiento 7: Filosofía del Derecho, Moral y Política

Número de profesores/as	5
Número y % de doctores/as	2 (40%)
Número y % de acreditados/as	1 (20%)
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1:
	Permanentes 2:
	Lectores: 1
	Asociados: 3
	Otros: 1
Materias / asignaturas	M1. Derecho M15. Problemas específicos de Criminalidad M17. Trabajo Final de Grado
ECTS impartidos (previstos)	19,21
ECTS disponibles (potenciales)	

Área o ámbito de conocimiento 8: Geografía Humana

Número de profesores/as	2
Número y % de doctores/as	1 (50%)
Número y % de acreditados/as	1 (50%)
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1:
	Permanentes 2:
	Lectores:
	Asociados: 2
	Otros:
Materias / asignaturas	M11. Métodos de Investigación M17. Trabajo Final de Grado
ECTS impartidos (previstos)	11,44
ECTS disponibles (potenciales)	655,39

Área o ámbito de conocimiento 10: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación

Número de profesores/as	3
Número y % de doctores/as	1 (33%)
Número y % de acreditados/as	0 (0%)

Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1:	
	Permanentes 2:	
	Lectores:	
	Asociados:	2
	Otros:	1
Materias / asignaturas	M14. Prevención e Intervención Criminológica M17. Trabajo Final de Grado	
ECTS impartidos (previstos)	16,69	
ECTS disponibles (potenciales)	193,31	

Área o ámbito de conocimiento 11: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico

Número de profesores/as	3	
Número y % de doctores/as	1 (33%)	
Número y % de acreditados/as	0 (0%)	
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1:	1
	Permanentes 2:	
	Lectores:	
	Asociados:	2
	Otros:	
Materias / asignaturas	M18. Victimología M6. Psicología M17. Trabajo Final de Grado	
ECTS impartidos (previstos)	15,75	
ECTS disponibles (potenciales)	651,94	

Área o ámbito de conocimiento 12: Psicología Básica

Número de profesores/as	3	
Número y % de doctores/as	2 (66%)	
Número y % de acreditados/as	2 (66%)	
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1:	
	Permanentes 2:	
	Lectores:	1
	Asociados:	2
	Otros:	

	Otros:	
Materias / asignaturas	M6. Psicología M16. Psicología	
ECTS impartidos (previstos)	10,83	
ECTS disponibles (potenciales)	606,45	

Área o ámbito de conocimiento 13: Psicología Social

Número de profesores/as	9	
Número y % de doctores/as	7 (78%)	
Número y % de acreditados/as	4 (44%)	
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1:	6
	Permanentes 2:	
	Lectores:	
	Asociados:	2
	Otros:	1
Materias / asignaturas	M14. Prevención e Intervención Criminológica M15. Problemas Específicos de Criminalidad M6. Psicología M17. Trabajo Final de Grado	
ECTS impartidos (previstos)	39,57	
ECTS disponibles (potenciales)	533,76	

Área o ámbito de conocimiento 14: Psiquiatría

Número de profesores/as	13	
Número y % de doctores/as	10 (77%)	
Número y % de acreditados/as	5 (38%)	
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1:	3
	Permanentes 2:	
	Lectores:	
	Asociados:	10
	Otros:	
Materias / asignaturas	M16. Psicología M15. Problemas Específicos de Criminalidad M17. Trabajo Final de Grado	

ECTS impartidos (previstos)	23,03
ECTS disponibles (potenciales)	1301,01

Área o ámbito de conocimiento 15: Sociología

Número de profesores/as	19	
Número y % de doctores/as	12 (63%)	
Número y % de acreditados/as	4 (21%)	
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1:	4
	Permanentes 2:	
	Lectores:	1
	Asociados:	2
	Otros:	12
Materias / asignaturas	M11. Métodos de Investigación M5. Métodos de Investigación M7. Sociología M17. Trabajo Final de Grado	
ECTS impartidos (previstos)	74,41	
ECTS disponibles (potenciales)	1089,48	

Área o ámbito de conocimiento 16: Otros

Número de profesores/as	1	
Número y % de doctores/as	0 (0%)	
Número y % de acreditados/as	0 (0%)	
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1:	
	Permanentes 2:	
	Lectores:	
	Asociados:	
	Otros:	1
Materias / asignaturas	M4 Pedagogía	
ECTS impartidos (previstos)	0,35	
ECTS disponibles (potenciales)		

5.2.b) Méritos docentes del profesorado no acreditado y/o méritos de investigación del profesorado no doctor

Junto al profesorado permanente (Catedráticos, profesores titulares y profesores agregados) y profesorado lector, existe otra parte del profesorado que es profesor asociado. Este profesorado asociado se ocupa normalmente de la impartición de seminarios en las asignaturas, bajo el liderazgo del profesorado responsable de la asignatura. La aportación del perfil profesional de este profesorado a la titulación se caracteriza por lo siguiente:

- a) Se trata de un profesorado que desempeña una actividad práctica criminológica como primera actividad profesional (asesoramiento técnico, prevención de la victimización, policía, inserción laboral, compliance) y que tiene un contrato de un máximo de 12 ECTS anuales con la Universidad.
- b) Se trata de un profesorado que suele tener licenciatura o graduado en criminología, en general se trata de los mejores alumnos del grado (del 10% mejores), y que han completado su formación de grado con uno o varios másteres en criminología.
- c) Se trata de un profesorado con mucha vocación docente, pero cuyo objetivo no es una dedicación exclusiva a la universidad, sino que desean compatibilizar esta actividad docente con su actividad profesional. Sin embargo, una parte pequeña de este profesorado está realizando su tesis doctoral en el marco de los grupos de investigación antes señalados y aspiran, en un futuro próximo, a una plaza de lector.
- d) Se trata de un profesorado que aporta al alumnado su experiencia profesional y que ayuda como referente y modelo a partir del cual el alumnado desarrolle las competencias profesionales del grado. También cumple un rol importante en las tutorías de asesoramiento profesional al alumnado, pues una parte de estos profesores son tutores de prácticas profesionales.

5.2.c) Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación

No procede

5.2.d) Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios

No procede

6. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

6.1. Recursos materiales y servicios

La Facultad de Derecho tiene las infraestructuras docentes adecuadas para la oferta formativa de grado y de postgrado. Cuenta con 16 aulas de docencia y un aulario compartido para toda la universidad en el cual actualmente se utilizan 2 aulas para este grado, 4 aulas informatizadas y 7 salas polivalentes para seminarios, trabajo en grupo y videoconferencias con los que atender una amplia variedad de actividades y metodologías docentes. Estos espacios cuentan con equipos audiovisuales e informáticos y tienen acceso a internet, además de una red Wifi que se ha ampliado considerablemente. En el caso de las aulas de informática los servicios de la universidad instalan anualmente en los ordenadores todo el programario que el profesorado solicita para poder realizar adecuadamente la docencia.

Además, para garantizar la actualización de estos espacios la Facultad destina anualmente una partida a la renovación del equipamiento.

En relación con los servicios de apoyo al estudiantado y profesorado, la Facultad cuenta con la Biblioteca de Ciencias Sociales (BCS) y el Servicio de Informática Distribuida (SID).

La BCS forma parte del Servicio de Bibliotecas de la UAB y cuenta con la Certificación de Calidad ISO 9001:2015 y el Certificado de Calidad de los Servicios Bibliotecarios ANECA que garantizan un óptimo servicio y una política de mejora continua. La Biblioteca Digital está a disposición de toda la comunidad universitaria para acceder a las principales revistas y manuales de referencia.

El SID da soporte informático a la docencia, investigación y administración del centro y sus titulaciones. Entre otros, gestiona el Campus Virtual, una plataforma informática de uso docente, basada en Moodle, que proporciona un Entorno Virtual de Aprendizaje para proporcionar soporte en los estudios presenciales y vehicular los estudios no presenciales.

La facultad cuenta también con la figura de la Sindicatura de la Facultad, la cual tiene por misión tutelar los derechos de los miembros de la Facultad y supervisar y hacer propuestas de mejora en el ámbito de la administración universitaria.

6.2 Procedimiento para la gestión de las prácticas académicas externas

Las prácticas externas de los grados de la Facultat de derecho se rigen por el proceso PC03. Gestió de les practiques externes del SIGQ del centro, que está publicado en la web de la Facultad.

El objetivo principal de esta asignatura es acercar al estudiante a la realidad laboral y facilitar su inserción profesional. El estudiante podrá contrastar los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en el Grado con las necesidades de la vida profesional y tendrá la oportunidad de trabajar en equipos interdisciplinarios.

La gestión de las Prácticas Profesionales se lleva a cabo por el profesorado responsable de la asignatura y la Gestión académica de la Facultad que cuenta con personal especializado.

La información general sobre prácticas externas con normativas, modelos de convenios e informes está publicada en la web de la UAB.

Para información más detallada de las Prácticas Profesionales en el Grado (ver Guía Docente):

[Pràctiques externes](#)

Y para más información sobre las Instituciones ofertadas:

[Listado de las instituciones ofertadas](#)

6.3. Previsión de dotación de recursos materiales y servicios

No procede

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1. Cronograma de implantación del título

- El grado comenzará el curso 2009-2010.
- La implantación del nuevo grado de criminología será progresiva de acuerdo al siguiente calendario:

	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013
Primer Curso	X	X	X	X
Segundo Curso		X	X	X

Tercer Curso			X	X	
Cuarto Curso				X	
- La implementación de la modificación es para el curso 2025-2026					

7.2 Procedimiento de adaptación

No procede

7.3 Enseñanzas que se extinguen

No procede

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

8.1. Sistema Interno de Garantía de la Calidad

[SGIQ de la Facultat de Dret de la UAB](#)

8.2. Medios para la información pública

La difusión de información sobre todos los aspectos relacionados con las titulaciones impartidas por la Universidad se realiza a través de:

- **Espacio general en la web de la universidad:** este espacio contiene información actualizada, exhaustiva y pertinente, en catalán, castellano e inglés, de las características de las titulaciones, tanto de **grados** como de **másteres universitarios**, sus desarrollos operativos y resultados. Toda esta información se presenta con un diseño y estructura comunes, para cada titulación, en lo que se conoce como **ficha de la titulación**. Esta ficha incorpora una **pestaña de Calidad** que contiene un apartado relacionado con toda la información de calidad de la titulación y un apartado al Sistema de Indicadores de Calidad (la titulación en cifras) que recoge los indicadores relevantes del título.
- **Espacio de centro en la web de la universidad:** la facultad dispone de un espacio propio en la web de la universidad donde incorpora la información de interés del centro y de sus titulaciones. Ofrece

información ampliada y complementaria de las titulaciones y coordinada con la información del espacio general.

Anexos

1. Anexos de la titulación a la memoria RUCT

1.9.a) Oferta de plazas por modalidad*	Presencial: 320
1.9.b) Número total de plazas ofertadas	(GC 65 + IS 15) 80
1.9.c) Número de plazas de nuevo ingreso para primer curso	80*4 = 320
1.9. d) Número de plazas según lengua (en el caso de titulaciones con grupos diferenciados como por ejemplo, ADE en inglés)	--
1.9. e) Número de plazas del itinerario de simultaneidad donde participa el título	IS Criminología (15) + Derecho (10) = 25
1.9.f) Número de plazas del itinerario académico abierto	--
% plazas para personas con titulación universitaria	3% de las plazas de preinscripción (artículo 143 normativa académica UAB)
% traslados de expedientes para personas con titulaciones universitarias españolas parciales	1-10% de las plazas ofrecidas para nuevo acceso por preinscripción universitaria (artículo 145 normativa académica. UAB)
% plazas para personas con titulaciones universitarias extranjeras parciales, o totales sin homologación ni equivalencia de sus títulos en España	1-10% de las plazas ofrecidas para nuevo acceso por preinscripción universitaria (artículo 151 normativa académica. UAB)
% plazas por cambio de estudios por interdisciplinariedad (cambio de modalidad)	Máximo 5% (artículo 158 normativa académica. UAB)

2. Anexos información complementaria procesos de calidad de titulaciones UAB

2.1 Resumen de objetivos y resultados de aprendizaje para el Suplemento Europeo al Título

La finalidad del Grado en Criminología es conseguir que los/as estudiantes sean competentes para ejercer las funciones profesionales propias de prevención y respuesta a la delincuencia. Es necesario que los/as estudiantes consigan una buena capacidad de análisis, evaluación y intervención en los ámbitos del conflicto social y la criminalidad.

Los perfiles a los cuales se dirigen los estudios son los siguientes:

Ejecución de penas (ámbito tradicional de inserción para la criminología), prevención comunitaria de la delincuencia y la atención a las necesidades de las víctimas. Estos dos últimos campos son ámbitos emergentes respecto de la actuación profesional de la criminología.

Comprender los conocimientos adquiridos.

Aplicación de los conocimientos de forma profesional.

Desarrollo de pensamiento y razonamientos crítico.

Respeto a la pluralidad.

Comprender teorías criminológicas.

Comprender fundamentos psicopedagógicos y sociológicos de la criminología.

Comprensión del marco jurídico-penal de respuesta a la criminalidad.

Evaluación necesidades de las víctimas.

Evaluación de los programas de prevención.

Capacidad de Trabajo en equipo.

Capacidad de análisis y de transmisión de ideas.

2.2 Apartados de PIMPEU

La aplicación PIMPEU de la Direcció General d'Universitats solicita que en la fase de implantación de titulaciones (fase 2 Pimpeu) se informe de los contenidos siguientes que no están previstos en los contenidos definidos en el Anexo 2 del RD 822/2021 ni en la plantilla de memoria elaborada por AQU. Dicha información debe redactarse en catalán.

Àmbits de treball dels futurs titulats (500 paraules màxim)

Sortides professionals dels futurs titulats (500 paraules màxim)

Perspectives de futur de la titulació (500 paraules màxim)

Tres paraules clau

A fin de poder realizar la difusión de la titulación, y en concreto, para proporcionar información de esta en la página web [Canal Universitats](#), la DGU solicita informar 3 palabras clave con las cuales se relaciona la titulación. Estas palabras clave servirán como criterio de búsqueda en dicha página web. Sería interesante que las palabras clave no incluyeran el nombre de la titulación ya que este ya se utiliza de forma generalizada para la búsqueda en la web.

(3 paraules màxim)

Idiomes d'impartició de la Titulació

Para cada idioma de impartición definido en el apartado 1.8 de la memoria deberá concretarse el porcentaje (%) de la docencia que se impartirá en ese idioma respecto a la docencia total de la titulación (ejemplo: catalán 40%, castellano 40%, inglés 20%)

Para todas las titulaciones que incluyen prácticas (obligatorias u optativas) de deben cumplimentar los siguientes apartados. En el caso de titulaciones del ámbito de la salud, se deberán adjuntar los convenios concretos.

Breu explicació dels convenis de col·laboració amb empreses i institucions (10.000 caràcters màxim)

Breu explicació del desenvolupament de les pràctiques (metodologia, període, durada, avaluació, etc.) (10.000 caràcters màxim)

2.3 Tabla de materias y asignaturas

Materias y asignaturas del grado

	MATERIA	ECTS	CARÀCTER	ASIGNATURA	ECTS	CARÁCTER*
1	Derecho	6	FB	Introducción al derecho	6	FB
2	Fundamentos de criminología	6	FB	Introducción a la criminología	6	FB
3	Idioma moderno	6	FB	Lenguaje criminológico	6	FB
4	Pedagogía (Educación)	6	FB	Pedagogía	6	FB
5	Métodos de investigación	12	FB	Fuentes de datos en criminología	6	FB
				La investigación científica en criminología	6	FB
6	Psicología	12	FB	Fundamentos de la psicología criminal	6	FB
				Psicología social	6	FB
7	Sociología	12	FB	Sociología general	6	FB
				Estructura social	6	FB
8	Derecho	24	OB	Derecho penal general	6	OB
				Derecho penal especial	6	OB
				Derecho penitenciario	6	OB
				Derecho procesal penal	6	OB
9	Fundamentos de criminología	24	MXT	Teorías criminológicas	12	OB
				Política criminal	6	OB
				Criminología comparada	6	OT
10	Género y criminología	6	OT	Género y criminología	6	OT
11	Métodos de investigación	24	OB	Métodos cuantitativos de investigación en criminología	6	OB
				Análisis de datos	6	OB
				Métodos cualitativos de investigación en criminología	6	OB
				Ánálisis geográfico del delito	6	OB

12	Penología	12	MXT	Penología	6	OB
				Penología comparada	6	OT
13	Prácticas profesionalizadoras	12	OT	Prácticas profesionalizadoras	12	OT
14	Prevención e intervención criminológica	48	MXT	Prevención de la delincuencia	6	OB
				Programas de intervención	6	OB
				Policía y seguridad	6	OB
				Técnicas de resolución del conflicto	6	OT
				Evaluación de programas y políticas públicas	6	OT
				Redes de intervención social	6	OT
				Investigación criminal	6	OT
				Seguridad privada en ámbitos específicos	6	OT
15	Problemas específicos de criminalidad	42	MXT	Delincuencia juvenil	6	OB
				Delincuencia económica	6	OB
				Violencia doméstica y delincuencia contra las mujeres	6	OB
				Delincuencia y drogas	6	OB
				Delincuencia organizada	6	OT
				Ciberseguridad	6	OT
				Crímenes contra la humanidad y derechos humanos	6	OT
16	Psicología	12	OT	Delincuencia y psicopatología	6	OT
				Psicología criminal aplicada	6	OT
17	Trabajo de fin de grado	12	TFG	Trabajo de fin de grado	12	OB
18	Victimología	6	OB	Victimología	6	OB

2.4 Tabla de asignaturas comunes

Titulación origen	Código asignatura	Nombre asignatura	ECTS asignatura	Semestre asignatura
Grado en Criminología	805	Crímenes contra la Humanidad y los Derechos Humanos	6	7º
Grado en Derecho	949	Crímenes contra la Humanidad y los Derechos Humanos	6	7º